

La candente cuestión del paro

El Estado y la Ciudad deben movilizar sus proyectos

Como ningún afán supera al de promover y proporcionar trabajo a la muchedumbre en paro forzoso—más numerosa en Sevilla acaso que en otras poblaciones—, entendemos que no hay asunto más fundamental, por ahora en lo local, que el de satisfacer ese justo anhelo, exteriorizado, por otra parte, en nuestras columnas, por el eco apremiante de gremios y Sociedades obreras.

Más práctico que imponer ciertas iniciativas, difíciles o laboriosas de desarrollar de momento, sería por el Poder Central acelerar aquellos proyectos que afectan a Sevilla y que por su carácter general de conciencia pública no sólo reducirían notablemente el índice de parados, contribuyendo a paliar la angustia existente en muchos hogares, sino que habría de producir un alza en el conjunto del trabajo.

Por esto, a nuestro juicio, redundaría en beneficio de la situación el que por el Gobierno se activaran los trámites para iniciar determinadas obras, cuyos proyectos, algunos, se relacionan estrechamente con la reforma interior de Sevilla. Imprimiendo nueva actividad a los trabajos del Hospital Militar, procurando la posible incrementación de las obras de la Dársena, facilitando otros proyectos que se empantanaron, como el del edificio de la calle 14 de Abril, tan necesario, y emprendiendo otras obras por el estilo, que buena falta hacen en Sevilla, seguramente que el pavoroso problema del paro habría de encontrar pronto alivio.

Así como en distinto orden de cosas, por la fatalidad de las circunstancias, se ha ido recto a la prosecución de lo que era colectivo anhelo, dejando a un lado formalismos y trámites, de igual manera hay que pensar en lo acertado que sería prescindir de la letra de ciertos legalismos para atender, por encima del obstructor trámite, a la punzante realidad del paro, que por demasiado prolongado, ya no admite aguardar.

Y en lo que depende de la esfera local, es decir, del Municipio sevillano, lo mismo decimos, por entender que bien pudieran emprenderse algunas obras rápidamente, como la del Pópulo, entre otras, con lo que de momento hallarían ocupación numerosísimos obreros.

Urge una actividad, ello es indudable, y tal imperativo reclama desarrollar las energías en consonancia, sin despilfarro de tiempo en entorpecedores papeleos burocráticos.

UN GOLPE DE INCALCULABLES CONSECUENCIAS

SANGRE EN TOKIO

Pese a todos sus arreos de occidentalización, pese a sus adaptaciones de los sistemas democráticos de Gobierno a su Parlamento, a su sistema electoral, a su Constitución relativamente liberal, el Japón no es un país democrático. Y si es un error hablar del Japón como si fuera una democracia de tipo occidental, lo sería también describir el último golpe militar, con su cortejo de asesinatos políticos, cual si fuera un paso hacia el fascismo de tipo asimismo occidental.

No hubo comunicación libre entre Japón y el Occidente hasta 1868, el año de la «restauración». Durante los seis siglos que precedieron a esa fecha histórica, el emperador no había sido más que un muñeco manejado por los que usurpaban sus poderes, los señores feudales poderosísimos llamados «Shoguns». El pueblo tenía que obedecer, no al emperador remoto, sino al señor feudal de cada región. Entre esos señores existían rivalidades que originaban guerras feudales constantes.

En 1867 cuatro clanes (Satsuma, Choshu, Tosa y Saga) lograron derrotar los clanes rivales, partidarios de los Shoguns y de su sistema. El emperador fué restaurado en su puesto de gobierno efectivo, con todos sus poderes; se permitió, por primera vez, el comercio con el mun-

do exterior; se permitió a los extranjeros residir en el Japón. Había comenzado, con tales medidas, el proceso de occidentalización.

La primera Constitución japonesa de tipo europeo estableció una Cámara de los Pares y otra de representantes, elegidas cada una con arreglo a un sistema electoral distinto. El censo electoral ha ido en aumento a través de diferentes reformas, y en la actualidad incluye aproximadamente una quinta parte de la población total: 13 millones de votantes en un país de 65 millones de habitantes. Pero el Gabinete, compuesto de ministros que no necesitan pertenecer a la Cámara de los Pares ni ser diputados elegidos de la otra Cámara, no es responsable, de hecho, ante los representantes elegidos por el pueblo. Y los ministros de la Guerra y de la Marina son escogidos siempre entre los altos jefes de las respectivas fuerzas. De suerte que el Japón viene siendo gobernado por unas camarillas.

Durante algún tiempo pareció que los partidos políticos iban a evolucionar en sentido occidental, y que el Gobierno habría de ser cada vez más responsable ante los representantes elegidos por el pueblo. Pero dichos partidos se desacreditaron a fuerza de politiquero de bajo vuelo, de intrigas, de carencia de fe política verdadera, y no tardaron en escindirse en fracciones que no vacilaban en unirse con sus adversarios de la víspera, con tal de lograr alguna ventaja material inmediata y de corto alcance.

Frente a esto, la leyenda del origen divino del emperador, en vez de esfumarse bajo el empuje del liberalismo intelectual, ha sido puesta nuevamente en circulación, con renovado énfasis. El emperador es divino; todos los poderes emanan de él, y sólo de él; y los primeros en fomentar esta teoría, y en sacar provecho, son los jefes del Ejército. Este se recluta principalmente entre los campesinos. De ahí que los oficiales comprendan la difícil y penosa situación de la gente del campo, y tomen su parte contra los industriales y financieros.

Mientras el mundo se hundía en la crisis económica, se ha mirado con envidia la prosperidad aparente de las industrias japonesas de exportación. Olvidando que el Japón es también importador, en cantidad considerable, de materias primas, los demás países han tratado de cerrar sus mercados a los productos japoneses. Pero para el campesino japonés la crisis es permanente. Le irrita ver cómo en su país todo parece supeditado al solo provecho del comercio y de la industria exportadoras. No se conforma con ver sacrificada la agricultura—lo mismo que ha ocurrido en Inglaterra—en el sacrosanto nombre de la industrialización. Y este descontento, esta irritación de los campesinos han sido compartidos con pasión creciente por muchos oficiales del Ejército.

Fué el Ejército el que provocó la aventura manchuriana de 1931. Fueron los oficiales más exaltados quienes asesinaron al presidente del Consejo, Inukai, en 1932; y es sintomático de la extensión alcanzada en el país por el punto de vista militar el hecho de que los asesinos no fueron sentenciados a la última pena. El «patriotismo» exacerbado y la «devoción al emperador» venían siendo fomentados por las sociedades nacionalistas secretas que siempre disfrutaron de una gran fuerza clandestina en el Japón. Parecía que el país entero pertenecía al Ejército.

Pero se han ido multiplicando los roces entre el Estado Mayor general, cuyo punto de vista es el militarista tradicional, y el ministerio de la Guerra, que por tener que cooperar con otros departamentos en el Gobierno, ha adquirido un sentido más razonable de las necesidades del país y del enorme costo financiero del programa militar. Surgió entre los oficiales más jóvenes a modo de un segundo movimiento de restauración, para impedir la intervención de los políticos y capitalistas entre el Divino emperador y el pueblo. Empezaron a combatir las enseñanzas del doctor Minobe, jurista constitucional que desde ha-

ce 30 años venía profetizando, sin que hasta ahora nadie le hubiera opuesto contradicción alguna, que el Estado es la sede del Poder gubernamental, y el emperador el órgano más alto del Estado. Los oficiales obligaron a que fuesen retirados los libros de texto del doctor Minobe, y llegaron a atentar contra su vida.

En Agosto del pasado año, se produjo otra crisis. El ministerio de la Guerra destituyó a algunos oficiales, entre los más impetuosos. Como represalia, el teniente coronel Saburo Aizawa, asesino al general Nagata, que acababa de ser nombrado director de Asuntos Militares, el proceso que esto motivó se convirtió en el punto neurálgico del militarismo patriótico. El asesino pronunció discursos apasionados, para demostrar que su acto sólo obedecía a la más alta expresión de fidelidad al emperador. Intentó justificar la muerte del general Nagata, diciendo que éste se había confabulado con viejos políticos y con otros generales de mente pervertida por la política.

En esto surgieron las últimas elecciones. Ante la consternación del Ejército, el partido Minseito obtuvo la mayoría, tras una campaña basada en la oposición a la dictadura. Y el partido de Masas Sociales, ó partido obrero, de un socialismo muy suave, aunque rotundamente opuesto al fascismo, ganó 12 nuevos puestos. Los extremistas comprendieron que para imponerse tenían que dar el golpe ahora. El resto ya es historia reciente: un regimiento al que se acababa de entregar municiones, pues iba a embarcar para Manchuria, se apoderó del ministerio de la Guerra, de la Presidencia del Consejo, de Gobernación y de la jefatura de policía; asesinó al ex primer ministro, conde Saito, y al general Watanabe, así como algunos personajes de la corte; hirió mortalmente al ministro de Hacienda, Kokeikiyo Takahashi, y a algunos más. El primer ministro, almirante Okada, resultó ileso milagrosamente, aunque se le dió por muerto en los primeros momentos.

El hecho de que los rebeldes se hayan entregado y hayan regresado a sus cuarteles, con promesa de perdón, no significa que la rebelión haya sido derrotada. El número de los sublevados no era muy elevado; pero la cuestión crítica es la de saber si cuentan con un movimiento de simpatía en el resto del Ejército, como parece deducirse de muchos indicios. En tal caso no se podrá decir que el golpe de Estado haya fracasado realmente, aunque remita la fiebre de la vida política. Téngase en cuenta, en efecto, que dan dado el golpe de Estado, no porque los militaristas a ultranza confiaran en el éxito, sino muy al contrario, porque interpretaron el resultado de las elecciones como un signo de los tiempos, y comprendieron que iban perdiendo terreno en la opinión pública.

Si, como parece probable, el golpe cuenta con amplia simpatía en todo el Ejército japonés, una vez derrotados los moderados no habrá freno para las ambiciones imperialistas. La sangre vertida en Tokio puede ser el preludio de una guerra en Oriente...

David Wills.

Enviado especial en Japón y Manchukuo.
(Prohibida la reproducción).



LA MODERNA ARQUITECTURA. Magnífica construcción esta del palacio del Instituto Nacional de Seguros, en Brescia, en la que se concilian las líneas y el gusto moderno con la gracia y belleza arquitectónica.

ANOMALIAS PELIGROSAS

El puente de San Telmo, sin alumbrado, origen de accidentes

Sin duda, en el abordaje de dos automóviles la otra noche en el puente de San Telmo, que ocasionó sensibles víctimas y destrozos, tuvo parte muy principal la obscuridad reinante en dicha vía, donde, después de hecha la instalación de los coches para el alumbrado público, todavía no se le ha dotado del necesario fluido, siendo esto causa, en las noches sin luna, de que el transeúnte corra el riesgo de ser atropellado ó de que se produzcan choques de vehículos como el que lamentamos.

Es anómalo que al cabo de los años de construido el puente, y abierto a la libre circulación, aun después de instalado el servicio de alumbrado, todavía permanezca dicha vía de comunicación, que sirve sectores importantes de la ciudad, huérfana de requisito tan indispensable, con grave perjuicio del público.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Fallecimiento de una princesa

Amorbach (Baviera).—Ha fallecido en esta localidad, a la edad de cincuenta y nueve años, la gran duquesa Victoria Feodorovna, esposa del gran duque Cirilo, jefe de la casa de los Romanof y hermana de la reina María de Rumania y de la princesa Beatriz, esposa de don Carlos de Orleans.

La finada había venido la semana pasada al domicilio de su hija, la duquesa María, que iba a dar a luz.

MARZO
Sol: 6'41; pas. mer. 12'26; pón. 18'11.
Luna: pas. mer. 23'29.
Luna llena: el día 8.

6

VIERNES

Estreno de La feria de la vanidad en el Coliseo España a beneficio de la Asociación de la Prensa, en vermut de gala, a las seis y media de la tarde.

Los precios que regirán son los siguientes:

- Palcos de entresuelo, con seis entradas, 18 pesetas.
- Palcos de principal, 12 pesetas.
- Butaca de patio, tres pesetas.
- Butaca de entresuelo, 2'50 pesetas.

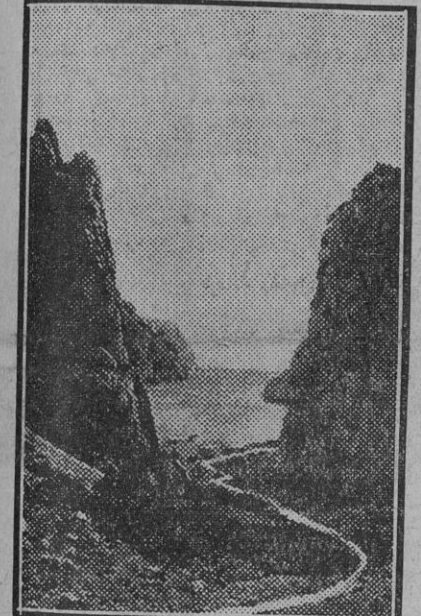
Sillón de entresuelo, dos pesetas. Para las localidades populares regirán los precios de costumbre, al objeto de no restar posibilidades a las clases modestas.

Así, pues, los precios de estas localidades serán:

- Delantero de principal, centro, 0'75 peseta.
- Delantero de principal, lateral, 0'60 peseta.

Sillones de principal, 0'60 peseta. Butaca de principal, 0'40 peseta. Todos los encargos de entradas para esta función verumt del viernes 6 habrán de hacerse al Coliseo España, que ya ha comenzado a reservar los numerosos pedidos de los previsores.

Su teléfono es el 25375.



PANORAMAS EUROPEOS. — La bellísima calanca de Cassis, situada cerca del cabo Canaille, en la costa de Provenza, es una estación muy apreciada en sus excursiones por los turistas, atraídos por lo grandioso é imponente del paisaje.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

4 DE MARZO DE 1911

Con motivo de las nuevas entradas abiertas en la muralla del barrio de Santa Cruz, dándole más fácil acceso a esta parte de la población con el Paseo de Catalina de Ribera, se estaban llevando a cabo en dicho barrio numerosas mejoras concerniente al ornato y a la higienización del mismo.

—Bajo la presidencia del señor Picamill, y con asistencia de numerosos diputados, se reunió la Comisión provincial. En ella se estudió una moción del señor Hoyuela, en la que proponía la conveniencia de realizar determinados trabajos en las ruinas de Itálica, entre ellos las excavaciones necesarias para descubrir el muro exterior del circo.

—En el correo de la mañana llegaron a nuestra capital un inspector y seis agentes de policía, para prestar servicio durante la estancia de los reyes en Sevilla.

—En el mercado de la Encarnación se verificó el abastecimiento de carne con más regularidad que en días anteriores, no sufriendo el público tantas molestias.

Entre los consumidores hubo algunas protestas, saliendo la mayoría del público satisfecho.

—De Madrid comunicaban que mientras se celebraba en los altos del Hipódromo una fiesta de aviación, a la que había asistido numerosísimo público, y durante el vuelo del aparato tripulado por el aviador señor Mauvenis, éste se vino a tierra.

El aparato se destruyó encima de la muchedumbre, causando

do numerosas víctimas. En la confusión de los primeros momentos, no se sabían más detalles.

Hombre arrollado y muerto por un camión

A las nueve y media de la mañana ocurrió en la calle Laraca una sensible desgracia.

Un hombre de edad, al atravesar la vía, fué arrollado por el camión de la matrícula de Huelva número 1.961, que conducía Ovidio Diaz Martín, vecino de Rosal de la Frontera.

El transeúnte quedó en el suelo privado de conocimiento.

La guardia municipal acudió en su auxilio, trasladándolo en un taxi a la casa de socorro de la calle Rosario. El personal de guardia se le mitó a certificar su defunción.

Personado el Juzgado de guardia en la casa de socorro, instruyó las diligencias de rigor, no siendo reconocido por nadie el cadáver.

Un guardia del Municipio detuvo al conductor del vehículo, poniéndolo a disposición del juez.

El chofer declaró que lo ocurrido había sido una cosa inevitable, ya que el transeúnte se cruzó ante el vehículo.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial. Aquí se presentaron unos individuos, que reconocieron en el muerto a un tal José García dependiente ó dueño de una pequeña taberna de la calle Baños.

VIDA LOCAL

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior, 8.821'20.
 Profesora y alumnas de la escuela nacional número 16 (Cardenal Cervantes, 14), 18 pesetas.
 Compañía Singer de máquinas para coser, 25.
 Don Antonio Niño Frías, de Beas de Segura, 5.
 Total día 4, 8.869'20.

Indulto para todos los presos

La patria de Bolívar, el glorioso pueblo de los libertadores—como se le llama a Venezuela—, sufrió más de veinticinco años la ferrea y cruel dictadura de Juan Vicente Gómez. A la muerte del tirano, por las calles de Caracas y de todas las ciudades de la hermana República, corrió la sangre de un pueblo todo dinamismo y nobleza, explotado y martirizado, que reclamaba su libertad y la de los millares de presos que llenaban el Castillo de la Rotonda y demás cárceles y presidios, verdaderos antros de corrupción humana y de torturas.

La Prensa española ha publicado muy poco de aquellos acontecimientos; pero leyendo los periódicos de América puede verse la magnitud verdaderamente grandiosa y heroica del pueblo venezolano, comparable sólo a las magnas guerras por su independencia.

Cuando todo estaba perdido, ilaqueaba la autoridad y se creía que aquel pueblo iría a la bancarrota, al caos y a la ruina definitiva, surgió el general López Contreras, se posesionó del Gobierno, ordena que se abran de par en par las puertas de cárceles y presidios en donde se encontraban las víctimas del tirano fallecido y se pongan en inmediata libertad a todos los presos políticos, sociales y comunes, sin distinción alguna. Dicta una amnistía liberal, amplia y verdadera—como deben ser las amnistías en todo el mundo—, cursa despachos cablegráficos para que puedan regresar a sus hogares los miles de venezolanos que se hallaban desterrados en Colombia y demás países extranjeros.

Con esta inteligente medida se ha cimentado la paz, se ha devuelto la alegría y tranquilidad a los ciudadanos; hay trabajo para todo el mundo; el Gobierno del egregio general Contreras anuncia que tiene carácter provisional y que convocará a elecciones; y aquella floreciente República—hija de España, puesto que lleva su misma sangre sus mismas costumbres y hasta sus mismos vicios—entrará por el verdadero camino de la genuina democracia y se pondrá a la altura de Colombia, Uruguay y la Argentina, modelos de Repúblicas y de democracias en los pueblos de habla española.

Con la gloriosa bandera de la amnistía en las manos expertas de Largo Caballero, Azafía, Martínez Barrio y demás líderes de las causas de la libertad, el pueblo español recuperó la República en las elecciones del 16 de Febrero, fecha memorable en los anales de la Historia de España; pero es necesario, excelsos y gloriosos caudillos que forman el Gobierno y el Parlamento de la España republicana y antimonárquica, que para que ese triunfo no se malogre, la amnistía se aplique liberal y ampliamente como se ofreció en un principio. Los treinta mil (30.000) presos de que hablaba en sus discursos y proclamas Largo Caballero, entre los cuales están incluidos los comunes, deben recobrar su libertad. De lo contrario, ni se ha cumplido lo ofrecido, ni España se orientará por los senderos de la verdadera vida republicana.

Se encuentran todavía en las cárceles multitud de presos, juzgados por Tribunales de Urgencia, muchos de los cuales no tienen un solo antecedente penal. Condenados como están a seis y a más años de presidio, y habiendo sido creados los Tribunales de Urgencia por una ley expresa para juzgar delitos políticos y sociales, no nos explicamos por qué se encuentran presos. ¿Será esto justo?

«Los caudillos de la democracia tienen la palabra».

Si la amnistía no pudo ser amplia y generosa como el pueblo la pide y la votó el 16 de Febrero, por haber sido aprobada por una Diputación de Cortes de mayoría de derechas, es necesario y urgente que al reunirse el Parlamento el 16 de Marzo, se complemente en forma que ampare a los presos por delitos comunes, cuyos delitos aporaron valiosos votos y entusiasta propaganda para la victoria del 16 de Febrero.

Las multitudes, señores del Gobierno español, aquí y en todo el mundo, son veleidosas y hay que complacerlas con mucha mayor razón cuando les asisten el Derecho y la Justicia.

Alfonso Mejía Rodríguez.
 Sevilla, Marzo, 1936.

Información municipal

Visitas

El alcalde, señor Hermoso Araujo, recibió en su despacho oficial al comisario del Estado en la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, señor Barroso del Castillo; señores Avezueta Martín y López Alonso, director y subdirector, respectivamente, de la Prisión provincial; señores García-Sánchez y Antón, presidente y secretario de la Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos de la Guardia municipal, participando al alcalde el acuerdo de dicha entidad de abrir una suscripción a beneficio de los damnificados que encabezan con doscientas cincuenta pesetas; señores Camacho Baños y Collantes de Terán, presidente y secretario, respectivamente, del Ateneo, y el ingeniero industrial don Leandro Sequeiros.

UNA NOTA DEL DELEGADO DEL TRANSITO RODADO

El delegado del tránsito rodado nos ruega hagamos llegar por nuestro conducto a todas las clases sociales en general que al tomar posesión del cargo se ofrece para atender cuantas reclamaciones sean de justicia; pero hace saber al mismo tiempo que está dispuesto a no cumplir con todo rigor el código de circulación, esperando que todos, sin distinción de clases, observaran las disposiciones dictadas al efecto, pues esta Delegación será inexorable en las sanciones que se vea precisada a imponer.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Asuntos especiales

También se reunió esta Comisión, presidida por el teniente de alcalde, señor Gómez García, y con la asistencia de los señores Barbero Núñez, Estrada Parra y Lara Cansino.

Sus acuerdos más importantes fueron: facilitar el arrendamiento de la tahona municipal y sus enseres, concediendo preferencia en caso de igualdad de oferta a Asociaciones o Cooperativas obreras; impulsar los homenajes proyectados a Juan de Arce y Gustavo Adolfo Bécquer; denegar la autorización solicitada para instalar un Ateneo Popular en el local de la antigua Casa de Correos, en atención al mal estado de la finca y hallarse en estado de venta que exige que se encuentre desocupado a disposición del rematante que realice el arrendamiento, y finalmente, proponer al Cabildo rectificación del texto del Reglamento de Comisiones municipales con miras al más rápido despacho de los asuntos y de la definición de lo que haya de entenderse por «minoría» a efectos políticos o administrativos, y a la participación de las mismas en las Comisiones.

La de Cementerio

Bajo la presidencia del señor Piqueras Antolin, y con asistencia de los vocales señores Co-antes de Terán, Gomez García y Alvarez Gómez, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando:

Proponer al Cabildo, ratificándose en su dictamen anterior, el reconocimiento como actuales poseedores a título de cesión gratuita por terceras partes indivisas a don Manuel, don José y don Ra del Mor n Damas, del panteón que doña Concepción María Díaz posee en el cementerio municipal, en determinadas condiciones, previo abono de los arbitrios correspondientes. Proponer, asimismo, la construcción de cien sepulturas de las denominadas de cañón, por administración, teniendo en cuenta la urgencia del caso. Interesar de la Alcaldía que oficie a la Diputación provincial sobre cesión de terreno en la huerta del Hospital para la construcción de un Instituto de análisis químicos toxicológicos de Sevilla, teniendo en cuenta que tal organismo viene obligado a la cesión de locales con dicho objeto, previa visita que se hará a los aludidos terrenos, asesorados por el técnico municipal, el cual formulará proyecto, prorrateándose el importe de los gastos entre las provincias de Sevilla, Cáceres, Granada y Las Palmas, que comprenden la jurisdicción de Laboratorio.

También se acordó pasar a ponencia de la presidencia el expediente relativo al reconocimiento de Cementerios particulares, así como a la del señor Gomez García el proyecto de reorganización de las oficinas del Cementerio, y al señor Collantes de Terán el de construcción de nuevo Cementerio, quedando sobre la mesa el expediente de nuevo reglamento de la Necrópolis.

La de Asistencia pública y sanitaria

Asimismo se ha reunido la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria, presidida por el teniente de alcalde señor Piqueras Antolin y con asistencia de los vocales señores Alvarez Gómez, Collantes de Terán y Gómez García, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar vales de pedidos de materiales urgentes con destino a los distintos Centros de la Asistencia Pública Sanitaria.

Adjudicar al autor de la proposición presentada al concursillo abierto para la provisión de géneros tejidos con destino a los expresados Centros.

Someter a la superior aprobación capitular relación de facturas por materiales suministrados a dichos Centros.

Someter igualmente a la superior aprobación del Cabildo la cuenta presentada por el contratista del servicio de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio Municipal, por las realizadas durante el mes de Enero último.

Revocar el acuerdo adoptado en la Comisión del 3 de Enero último, relativo al nombramiento con carácter eventual de cuatro auxiliares de Farmacia, designándose ponente a la presidencia para que estudie y proponga a la Comisión lo que estime oportuno respecto al particular, y a tal efecto que pase a dicha ponencia la instancia aducida por don Rafael Caballero Cuevas, en la que interesa prestar servicios en alguna de las farmacias municipales.

Proponer al Cabildo que, previa la tramitación oportuna, sean creadas dos plazas de sirvientes y dos de limpiadoras de los mencionados Centros para sustituciones en los turnos de licencias reglamentarias y casos de enfermedades.

Modificar el Reglamento del Cuerpo Benéfico-Sanitario municipal por estimar el vigente anticuado y haber sufrido muchas alteraciones, encargando a tal efecto a la presidencia de la confección de un proyecto de Reglamento para su estudio por esta Comisión y la aprobación del mismo si lo estimase oportuna; y Dejar pendiente hasta tanto se haya aprobado el proyecto de Reglamento antes mencionado, la creación de cuatro plazas de aspirantes a matronas titulares de conformidad con lo interesado en solicitud del 12 de Diciembre última aducida por las matronas titulares.

La de Policía de Subsistencias

Presidida por el señor Barneto, y con asistencia de los vocales señores Ropero Vicente, Alvarez Gómez y Medel Martínez, se reunió la Comisión de policía de subsistencias, acordando:

Proponer al Cabildo la aprobación de varios presupuestos formulados por el ingeniero industrial titular, relativo a la reparación de las chimeneas de la caldera del Matadero municipal; de la sirena del Mercado de la Encarnación; de la puerta metálica del puesto número 23, y 51 y 52 del Mercado del puzgo; cancelas del Mercado de la Puerta de la Carne y del de la Feria; adquisición de materiales con destino al Matadero público; de una bandera para el edificio; reja del matadero de aves del mercado de la Encarnación; materiales de construcción, y suministro de diez toneladas de carbón.

Informar favorablemente la apertura de un horno de cocer pastas y tortas en calle Quevedo; abacería en calle Rubio; verduras y hortalizas en calle Lumbreras; y abacería en el Campo de los Mártires.

Que la guardia municipal informe sobre la existencia de un despacho de chacina en calle España.

Proponer sea archivado, por desestimación del solicitante, el expediente sobre apertura de un despacho de pescado en calle Trajano, y el de la denuncia formulada por el inspector de Arbitrios contra algunos panaderos de Alcalá de Guadaíra, por infracción de la entrada del pan

faráneo, por no concretarse los nombres de los mismos, y el del acuerdo de la Comisión de Obras Públicas relativo a haberse suprimido la canina del Barranco.

Excitar el celo de la Inspección veterinaria sobre la expedición de leche.

Pasar a ponencia de la presidencia la instancia del portero y llavero, guarda del Matadero de reses, interesando continuar en el disfrute de alumbrado por cuenta del Municipio.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, los expedientes de aperturas siguientes: frutas y hortalizas; en calle Larena; pan y tortas, en calle Parras; pescado, en la Avenida de Miraflores; comestibles y bebidas, en Beato Rivera; abacería, hortalizas y bebidas, en Vista Hermosa; lecha, en calle Progreso; pan y tortas, en Jabugo; carne de vaca, en calle Recaredo; leche, en calle Santiago.

También quedaron sobre la mesa para su estudio, los expedientes relativos a adquirir mediante co-curso, una balsa de esfera, destinada a la nave de oro del Matadero de reses; y la enajenación por el mismo sistema de la existente en la actualidad, y el proyecto de Reglamento del Mercado de abastos.

Terminado el despacho ordinario, el presidente presentó un proyecto relativo a la transformación del funcionamiento y cobro de arbitrios vigentes hoy en el Matadero Municipal, acordándose, en principio, verlo con complacencia y que quedara sobre la mesa para su estudio por los vocales, así como que se traiga a la próxima Comisión otro que existe con análoga finalidad para campuarios.

También anunció la presidencia que presentará otro proyecto destinado a reformar el Reglamento de la Caja de Compensaciones.

Por último, manifestó que, según tenía noticias, fuera del Matadero se establece la estabulación de reses destinadas al sacrificio, con merma de los intereses municipales, ya que está dispuesto que ésta se haga en los carrales de aquí, acordándose que por la Guardia municipal se notifique a los propietarios de los establos y ganado que en el plazo de ocho días tendrán que efectuarlo en aquella dependencia municipal, conforme a las disposiciones legales, pues en caso contrario serán sancionados con multas.

Calzado TRACTOR
 Unico depósito en Sevilla:
Bazar Joyería
 García de Vinuesa, 34

Detención de una mechera

El agente de Policía señor Otero Avila actuó en la calle Francos a Concepción Rodríguez Macías, de 20 años, que vive en Amate, calle 16, número 32.

La acompañaba un individuo que se dio a la fuga.

A la detenida le ocuparon una talega, una pieza de paño valorada en 300 pesetas, seis pares de zapatos de un establecimiento y un par más de otro.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

Teatro LLORENS

PRESENTARÁ muy pronto a

RAQUEL RODRIGO

con un interesante repertorio de canciones

SALON IMPERIAL

D-SE HOY JUEVES

LA DESTRUCCION DEL HAMPA

El mejor film en su género

De Hermandades

La de la Amargura

El próximo día 8, en la iglesia de San Juan de la Palma, comenzará el anual septenario a Nuestra Señora de la Amargura, predicando el padre carmelita Anceño de la sagrada Familia.

La de las Aguas, de San Jacinto

En la iglesia de San Jacinto se celebrará un triduo en honor del Cristo de las Aguas, predicando el padre José Ballarín O. P.; el día 15, función solemne, predicando don José Díaz Arrosa, beneficiado de la S. I. C.

La del Cristo del Amor

Hoy dará principio en la parroquia del Salvador un quinario que la Hermandad de la Entrada en Jerusalén dedica al Santísimo Cristo del Amor.

El próximo domingo 8 será la función principal predicando don Manuel Cortés Mateo.

La de las Penas, de San Vicente

Ante el altar mayor de la parroquia de San Vicente han sido colocadas las imágenes de Jesús de las Penas, la Virgen de los Dolores y el Evangelista.

Se está celebrando un solemne quinario, predicando el padre esolario Bernabé Ruiz Garza.

El domingo se celebrará la función principal con el panegírico por dicho orador.

SOCIEDAD

Se encuentran en Sevilla los señores de Alvear (don José María).

En Madrid han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Alvarez Sotomayor, hija del laureado pintor don Fernando, y don Max Rodríguez Borrel y Feibó.

Desde Madrid se ha trasladado a San Sebastián el marqués de Castelar.

Marchan a Málaga los marqueses de Marchelina.

En Madrid ha dado a luz una niña la condesa de Robledo de Cerdeña.

Regresaron de Madrid don José Marja de Ybarra y familia.

Se encuentra enfermo don Juan Villagrán Gutiérrez.

Marchó a Jerez don José García Barroso.

NOTICIAS

El director de la Escuela Nacional de niños número 7, establecida en la calle Velarde, ha oficiado al presidente del Consejo local de Primera Enseñanza sobre el estado en que se encuentra la casa que habita, debido al abandono en que por parte de la propiedad se tiene, y que con motivo del temporal pudiera ocurrir algún lamentable accidente por desprendimiento de algún trozo de las habitaciones. Asimismo solicita que los técnicos del Ayuntamiento verifiquen una inspección que pueda comprobar dicho extremo.

Perfumería Galíndez, Pi y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Federación de Estudiantes Católicos Asociación de Medicina — Mañana jueves tendrá lugar en el local social (Ríoja, 4, segundo) una conferencia por el doctor Domínguez Rodiño, que versará sobre el tema «Diagnóstico del cáncer de estómago». Dará comienzo a las siete y la entrada será libre.

SOCIETARIAS

El Sindicato de mozos y similares de comercio, hoteles e industrias participa que, obrando en su poder la circular de la Delegación provincial del Trabajo con respecto a los reintegros en sus respectivos lugares de trabajo de todos los obreros represaliados por causas de huelgas e ideales políticos, se ruega a todos los afiliados de ambos sexos que se encuentren en este caso pasen por la Secretaría antes del día 9 del corriente, de siete a nueve de la noche, para hacer las gestiones necesarias.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Al pegarse ésto



los dolores se "despegan"

Los EMPLASTOS ALLCOCK

Marca Aguila

son para aliviar toda clase de dolores... y alivian pronto! Lo más cómodo, económico y seguro contra dolores.

Agentes en España: F. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

No Se fie en Imitaciones Insista en la Marca Allcock (Reducido) En todas las Farmacias. **1.50 PTA**

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Visitas de comisiones : Como en días anteriores, el gobernador civil estuvo recibiendo esta mañana numerosas comisiones obreras que fueron a exponerle diversos asuntos de carácter social. Figuraron entre ellas varias de los pueblos de la provincia y una de intérpretes titulares. Esta última fué a pedirle la adopción de medidas contra el instruísmo, ya que afectando el ejercicio de su profesión a la divulgación de conocimientos sobre el tesoro artístico sevillano, no deben ejercerla otras personas que las previamente autorizadas.

Peticiones del vecindario de la barriada de la Voluntad Dijo el gobernador á los periodistas al recibirles esta tarde, que habíale entregado, suscrito por numerosas firmas de vecinos de la barriada de la Voluntad, un escrito en el que se le formulaban varias peticiones de tipo municipal.

Estudiadas estas peticiones, el gobernador las ha trasladado al Ayuntamiento.

La única petición que competía al Gobierno civil resolver, relacionada con un servicio de vigilancia, ha sido atendida inmediatamente.

Un ruego á las comisiones que plantean asuntos de carácter social :

El señor Corro dijo á los periodistas que se halla abrumado por

el excesivo número de visitas que á diario ha de recibir y les pidió que transmitan á las Comisiones que acuden á este centro con peticiones de carácter social, el ruego de que previamente procuren la resolución de tales asuntos en la Delegación Provincial de Trabajo, sin cuya intervención el gobernador civil no puede tomar decisiones.

El trabajo agrícola en los pueblos :

Añadió el señor Corro que había llamado á algunos alcaldes de la provincia, á los que ha dado instrucciones para que requieran á los patronos de sus respectivas localidades con el propósito de que faciliten trabajo á los obreros parados bajo cumplimiento de las bases en vigor y prohibición de alojamientos.

AUDIENCIA

Un Jurado :

Causa contra Manuel de Jesús Pío Biazquez, por abusos desonestos.

El fiscal solicitó tres años, seis meses y veintidós días.

La defensa, á cargo de don Manuel Ríos Sarmiento, solicitó la absolución.

El Jurado dictó un veredicto de acuerdo con lo solicitado por la defensa.

Hurtos :

Causa contra Rafael Baco Ramos, por hurto.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y 73 pesetas de indemnización, y el defensor, señor Rodríguez y García Alarcón, la absolución.

Otra causa por el mismo delito contra Joaquín Matías.

El fiscal solicitó cuatro años, dos meses y un día. Practicada la prueba, modifica y pide se le impongan dos años y cuatro meses.

El defensor, don Rafael Escudero, solicitó la absolución.

Restos humanos

En la calle Jáuregui, al abrir los obreros una calicata, encontraron numerosos huesos humanos.

Se trata de un cementerio que existió en lo que fué convento de Santa Catalina ó Santiago.

Ya en otras ocasiones, al abrir calicatas en dicho lugar, han aparecido restos humanos calcinados por la acción del tiempo.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar á las doce horas de hoy 4:

Han desaparecido las presiones bajas del Mar del Norte, pero a ún quedan núcleos en Europa Central, golfo de Vizcaya, en el Mediterráneo, sobre Córcega y Cerdeña y costas de Argelia. En el Sur de Islandia aparece un nuevo centro borrascoso de gran intensidad.

Las presiones altas del Atlántico persisten sobre las Azores y las continentales aparecen sobre Finlandia.

En el Norte de nuestra península siguen registrándose lluvias, así como en el litoral del Mediterráneo. En el resto de España está el cielo con pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 15 grados en Gerona, Murcia y Huelva y la mínima de hoy de tres grados bajo cero en León, Avila y Segovia. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 9,2 grados y la mínima de hoy de 1,4 grados.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, lluvias y marejada.

Duero, Centro, Extremadura y Ebro: Vientos de componente Oeste y cielo con nubes.

Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de componente Norte y algunos aguaceros.

Resto de España: Vientos del Oeste y cielo con nubes.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación: Las temperaturas de la cuenca son:

Córdoba, la máxima de ayer fué de 10 grados.

Jaén, la máxima fué de 9 grados y la mínima de 3.

Baeza, 4 y 0.

Santa Elena, 9 y 1.

Andújar, 12 y 5.

Ubeda, 5 y 1.

Linares, 9 y 4.

Aracena, 9 y 0.

Hornachuelos, 13 y 4.

Llerena, 8 y 4.

Huésкар, 7 y 1.

Villacarrillo, 4 y 1.

Cabra Santo Cristo, 6 y 0.

Observatorio Tablada, 14 y 7.

Sevilla (Oficina), 14 y 6.

Arjona, 10 y 3.

Previsión de crecidas: La estación de aforos de la Presa del Valle Inferior (Peñaflor) nos comunica que el río Guadalquivir lleva dos metros 80 centímetros sobre su nivel ordinario. La Presa de Alcalá del Río nos informa que el río lleva cinco metros 34 centímetros sobre su nivel ordinario, con tendencia á subir lentamente.

CARTELERIA

Funciones para el jueves 5

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, estreno en vermouth numerado de la superproducción M. G. M. «Mares de China», por Clark Gable, Jean Harlow y Wallace Beery. Desde las 8 y media, continua, gran éxito, 4 tarde, última representación de «La edad indiscreta».

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 6 en la Sala Popular y 6:30 en la Preferencia, Revista con asuntos de actualidad y reportaje del mitin pro amnistía celebrado en Madrid el sábado pasado, explicado en español, y «El octavo mandamiento», la producción nacional más formidable del año, por Lina Yegros y Ramón de Chamenat. Riguroso reestreno en Sevilla.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6:15. Últimas exhibiciones del interesante film «Malaca» (explicado en español).

SALON IMPERIAL.—Desde las 6 «La destrucción del hamp», por Richard Arlen y Virginia Bruce.

TEATRO CERVANTES.—Hoy jueves, estreno en español de la producción Cifesa «Fueros humanos», por Loretta Young y Spencer Tracy. Temporada popular. Butaca, una peseta. General, 0,25. Desde las 5:30.

PATHE CINEMA.—Hoy jueves, estreno de «El embrujo de Manhattan», en español, por Ginger Rogers y Francis Lederer. Desde las 6:15.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Vuelo nocturno», por Clark Gable y Myrna Loy, en español. Reestreno en Sevilla.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Sábado, «Las Cruzadas», en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5. Último día. Secciones Fémica. Señoras y señoritas, 0,20. «Nuestra hita», en español, por Shirley Temple, y «Aguilas rivales», por Bruce Cabot.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, últimas exhibiciones de «Atención, señoras!», en español, por Bosita Moreno.—El viernes, «Don Quintín el amargao», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Pradera-Damián contra Arrate-Aldazabal. Noche, á las 10: Guroceaga II-Gandiaga contra Larrañaga-Urresti.

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6 y media, últimas exhibiciones de «Ambición», gran éxito.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, programa doble: 1.º «Dale de betún», en español, por Juan de Lande. 2.º El precioso drama «Mientras París duerme».

FRONTON SIERPES.—Desde las 4 Primero: Guillerm-Manola y Charo Rosario. Segundo: Feli-Petra y Pili-Josefina. Tercero: Virginia-Carmena y Toñita-Manola. Cuatro: Pili-Rosina y Margarita-Maruja.—Grandes partidos y quinielas.

CINE SAN LUIS.—Jueves Fémica. «La estropeada vida de Oliverio VI», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Las señoras media entrada. Secciones numeradas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

3.25
(TIMBRE APARTE)
le costará a usted el nuevo frasco de

PECTORAL RICHELET

Le salvara este invierno de TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, GRIPE, ENFISEMA

Si padece usted alguna dolencia antigua en las vías respiratorias catarro crónico, asma, Tos, opresión a los bronquios etc., tome con cierta regularidad PECTORAL RICHELET durante el invierno y notará que van desapareciendo molestias y sufrimientos. Cesa la Tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

Siendo tan eficaz el PECTORAL RICHELET en esos estados crónicos, se comprenderá cuan fácil es curarse un catarro eventual. Tomándolo en cuanto aparece el primer sintoma se detiene inmediatamente el proceso catarroso, se fortalecen bronquios y pulmones y queda descartado todo peligro de recaída ó complicación.

Es una característica muy determinada en el PECTORAL RICHELET la de provocar una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

Por eso debe usted tomarlo enseguida y seguramente pasará un invierno feliz.

El PECTORAL RICHELET, no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y Diabéticos.

Nuevo frasco 3.25. Frasco grande 5.60 (Timbres aparte).

De venta en Farmacias. Pida Ud folleto gratuito sobre la curación de las vías respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian (Guipuzcoa).

Reorganización de Ayuntamientos :

También manifestó el gobernador civil que, haciendo uso de las facultades que le han sido conferidas, ha procedido á la reorganización de algunos Ayuntamientos de la provincia, cubriendo en ellos las vacantes que existían.

Esta reorganización ha afectado á los Ayuntamientos de Viso del Alcor, Umbrete, Castiblanco de los Arroyos, Almadén de la Plata, El Madroño, Peñaflor, Fuentes de Andalucía, Pruna y Villafranca y Los Palacios.

Visitas de diputados :

Visitaron esta mañana al gobernador civil los diputados señores González Sicilia, Pérez Jofre y Barrios.

También le visitó el nuevo gobernador civil de Canarias, señor Barroso.

Acercos de un nombramiento de gestor provincial :

Le preguntó un periodista si había sido nombrado ya el nuevo gestor provincial que sustituirá en la Comisión provincial al señor Carretero, y dijo que probablemente resolvería esta misma tarde.

Según nuestras noticias, el designado será el actual alcalde de Morón, don Manuel Olmedo, al que, según parece, le elegirán sus compañeros de Comisión vicepresidente.

Letras de luto

Mañana, día 5, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué catedrático, vicerrector de la Universidad, decano de la Facultad de Medicina y ex alcalde de Sevilla, don Emilio Muñoz Rivero y del Olmo, persona muy querida y respetada en Sevilla, donde fué muy sentida su muerte.

En la parroquia de San Isidoro se celebrará mañana una misa en sufragio por el alma del finado.

Al cumplirse el año de tan sentido fallecimiento reiteramos á la señora viuda del bonísimo don Emilio, á sus hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro pesar.

TEATRO CERVANTES

GRAN TEMPORADA POPULAR

Butaca UNA peseta
General 0,25 pta.

HOY JUEVES 5 DE MARZO

ESTRENO

EN

ESPAÑOL

DE LA

PRODUCCION

CIFESA

FUEROS HUMANOS

POR SPENCER TRACY
Y LORETTA YOUNG

En la parroquia de San Isidoro se celebrará mañana una misa en sufragio por el alma del finado.

Al cumplirse el año de tan sentido fallecimiento reiteramos á la señora viuda del bonísimo don Emilio, á sus hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro pesar.

PATHE CINEMA

HOY JUEVES 5

RADIO FILMS
PRESENTA

FRANCIS LEDERER

y

GINGER ROGERS

EN

EL EMBRUJO

DE

MANHATTAN

EN ESPAÑOL

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un partido en el campo Voluntad, correspondiente al torneo F. C. Triana, entre los equipos C. D. Ciudad Jardín y C. D. Estrella Roja, terminando el encuentro con un 4 a 0 a favor del primero de los citados.

El partido, que fué muy interesante dada la valía de los contendientes, dió comienzo á las dos y media de la tarde, señalándose de salida una jugada de peligro para la puerta del Estrella. En el resto del primer tiempo hubo bonitas jugadas á cargo de ambos bandos, luciendo porteros y defensas, terminando empatados á cero.

En el segundo tiempo los jugadores del Ciudad Jardín apretaron de firme, y en una de las jugadas, un servicio de su medio centro, dió lugar á que Carmelo centrara y Mario que se había corrido al interior derecha, tocara el balón con la cabeza, dejándole á los pies de Guerrero, que de un buen tiro consiguió el goal de la victoria, que fué muy aplaudido.

Por los vencedores, todos muy bien, y por los vencidos, el portero y los extremos.

El arbitraje Men.

HOY
ESTRENO
EN
VERMUT numerado
Una producción
MARES M.
de G.
CHINA M.
Gable - Harlow - Beery
EN
San Fernando

VIDA LOCAL

ATENEOS

El centenario de Bécquer

EL CENTENARIO DE BECQUER

Como se anunció a principio de curso, la sección de Literatura, independientemente del gran Certamen que para conmemorar el primer centenario de Bécquer celebrará en el mes de Mayo el Ateneo en pleno, ha organizado un curso de conferencias, que se iniciará en 17 de Marzo, ya que circunstancias conocidas de todos impidieron que fuese el 17 de Febrero último.

Dicho día ocupará la tribuna el ilustre abogado y concejal de este Ayuntamiento don Tomás de A. García, el que disertará sobre «El sentimiento becqueriano en el arte».

A esta conferencia seguirán otras varias, para las que se ha invitado a los siguientes literatos y personalidades: don Joaquín Romero Murube, don Antonio Aparicio Errera, don José María del Rey Caballero, don Fernando de los Ríos y de Guzmán, don José Andrés Vázquez, don Francisco Graciani, don Juan Siera y don Jorge Guillén.

La conferencia final de este curso correrá a cargo de don Manuel Blasco Garzón, presidente de la Academia de Buenas Letras y ministro de Comunicaciones.

Fuera de este curso, la Sección continuará su labor ordinaria de conferencias. El próximo sábado será la del doctor don José María González Galván, ya anunciada. Después, en fechas que oportunamente se señalarán, dará un recital de poesías don Fernando de los Ríos y de Guzmán y otro don Rogelio Buendía. Una conferencia sobre «Los médicos literatos», el doctor Blázquez Beres, otra titulada «Anécdotas de aviación», del señor Martín Barbado, vizconde de Casa González, y una lectura de un drama en versos, titulado «La Montaña», por su autor, don Juan José de Blas.

Concurso infantil de recitación poética en homenaje a Lope de Vega

Como resultado de las diferentes selecciones verificadas entre los niños de las escuelas nacionales y particulares que han concurrido a este Certamen organizado en homenaje al fémx de los ingenios, el Jurado ha distinguido a los niños que se mencionan con primeros premios:

Rosario Oroce Castilla, recital sola y en coro, escuela de calle Castañar; Sebastián Blanca Pérez, escuela de calle Alcalá; José Ruiz Casasola, escuela de calle Casena; Reyes Cruz Ruiz, escuela de calle Becas; Manuel Azevela Canaja, Grupo Borbolla; Manuel Sosa Lobato (coro) y Rogelio Galán Rodríguez, escuela número 3 de Corra del Río; Antonia Ueoa Vázquez y María Antonia Trano, escuela de ensayo de la Normal; María Teresa Ruiz Canete y Trinidad Hernández Arenas, escuela de la Economía; José Martínez Martínez (coro), Grupo Gner de los Ríos; Orosia Lavina Betes, Grupo Amador de los Ríos; Carmen López Jiménez, San Jerónimo, 36; María Iglesias López, San Jerónimo, 75; Carmen Flores Fernández, calle Torneo; María L. Navarrete Martín, calle Antonia Díaz; Miguel Alegre Palomino, Grupo Gner de los Ríos; Carmen Alvarez Vazquez, calle Santa Clara, y Dolores Suarez Rosa, calle Torneo.

Con segundos premios: Amparo Ruiz Fernández, Francisco Canseco, Rosario Porras Talaveron, Antonio Marina Suarez, Mercedes Garrido Bauzista, Carmen Vazquez Garrido, Antonio Ramirez Silva, Julia Garrido, Josefa Gonzalez Castro, Esperanza Aragón Franco, Pedro Martínez Colinas, Salud Vito Carmona, Isidora Muñoz Pablo, Ana Muñoz Pablo, Juana Seriano Espejo, Rafaela Moreno, Aureliana Pineda, Rafael Luque Chaparro, Ana Carvajal Cobano, Carmen Rivas Huertas, Trinidad Janer Muñoz, Candelaria Martínez Montenegro, Dolores Chacón, Carmen Sánchez Martínez, Rosario González Jiménez, Estrella González Cortés,

Enrique Bravo Pérez, Hilita Pradilla, Margarita Parras, Gertrudis Gerena, Emilia Vargas, Paquita Vergel, Josefa Landeró, Carmen Gutiérrez, Rosario Vergel, Carmen Ruiz, Reyes Gómez, Amparo Rodríguez y Ana Hurtado.

Los niños seleccionados con primeros premios actuarán en un festival que tendrá lugar el próximo domingo 8 del corriente mes, a las once y media en el teatro de Escuela Normal, a cuyo acto serán invitadas las escuelas que han concurrido al Certamen, durante el cual se entregarán los diferentes premios por orden de clasificación.

A la fiesta serán invitadas las autoridades locales.

Artículos para regalos

Relojes de todas clases

Ultimas novedades

en bisutería fina

Bazar Joyería

HARINAS. 15

Ateneo Popular de Sevilla

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Ateneo Popular, que el próximo viernes, día 8 del corriente, y a las nueve de la noche, se celebrará en el domicilio de los dependientes de comercio la Asamblea de constitución de dicho Ateneo.—La Comisión organizadora.

NOTAS POLITICAS

PARTIDO SINDICALISTA

Por una so'a vez

Leemos en EL LIBERAL, fecha 28 de Febrero próximo pasado, una nota de un supuesto Comité local del partido sindicalista la expulsión de algunos camaradas del mismo, y como ello contribuye a sembrar el confusioismo, por esta sola vez vamos a salir al paso de unos manejos caciquiles de unos cuantos afiliados al partido, que han sido expulsados del mismo, y que, por despecho, siguen llamándose afiliados y directivos, habiendo llegado hasta confeccionar un sello de «Comité provincial». Estos individuos que un día se llamaron trintistas, y que tanto contribuyeron con su cobarde actuación a mermar los cuadros efectivos de la C. N. T., de cuyo organismo fueron expulsados como militantes, son José Bravo Nogales, José León Díaz, Emilio Angulo y otros que aún les siguen, los cuales, queriendo ejercer en el partido la misma labor caciquil y derrotista, luchando por velar la actuación y prestigio del camarada Carlos Cuerda, fueron requeridos en distintas ocasiones para que se ajustaran al espíritu democrático y fraternal que informan nuestros postulados, y como no se avinieron a ello, nos vimos obligados a expulsarlos por indeseables.

Por lo expuesto hacemos saber a todos los camaradas y agrupaciones de la provincia y la región se abstengan de contestar correspondencia y de toda clase de relaciones con estos señores, debiendo tener en cuenta que el sello del Comité regional es de forma rectangular y no circular como el que ellos han confeccionado.

Próximamente citaremos a una Asamblea magna, a la que asistirán representaciones de todas las agrupaciones de la provincia para dar a conocer todas las causas vergonzosas y vergonzantes que nos han obligado a expulsar a estos indeseables arribistas.

Por el Comité.—El secretario, José Díaz. El presidente, Antonio L. Romero. Vocales, Alfonso Gómez, Antonio Pérez y Salvador Domínguez.

Con la publicación de esta nota cerramos la presente polémica en nuestras columnas.

FILOSOFIAS

Tiempo al tiempo

El tiempo en su ciclo tragicómico es el único elemento admisible y admirado. El nos ofrece con galantería versallesca plenos goces ó con diabólica sonrisa nos ofrenda el más cruel de los desengaños. El placer y el dolor, las risas y las lágrimas caminan siempre juntos cual inseparables amigos que se jactan de la camaradería y nada les puede separar.

Transcurre impertérrito y veloz, no importándole lo que deja a su espalda y las víctimas que ocasiona. La vorágine de su raudo trayecto lo absorbe todo. Poco le importa arrollar a seres nobles que innobles, ricos ó pobres, leales que traidores, todos caen en sus negras fauces siempre dispuestas a engullir! Pero es a la vez un gran curador de las heridas del espíritu. Ni hierbas milagrosas, signos ó fórmulas de cábala ó hebraicas, ni filtros medievales, ni nada que le sobrepuje en sus maravillas. Cura el dolor con el dolor mismo.

El tiempo es el mayor enigma sin principio ni fin, sin antes ni después. Es el elemento que todo lo destruye, pulverizándolo todo, ó por el contrario, eleva todo, polarizándolo con los más bellos colores del Iris. Negrura impenetrable, en donde caen generaciones, viciolos, amor, fortunas, pasiones, todo cuanto hay que ofrendar y sacrificar. Pero concedamos tiempo al tiempo. El nos declara la guerra: aceptámosla con estoica entereza. Y conservaremos un gran bagaje de recuerdos, que si bien son vejicuos, no por ello dejan de ser menos crules. El tiempo se encargará de hacer olvidar, perdonando, sacrificándolo todo, ó de mantener abiertas las heridas, heridas hechas á conciencia, heridas que generalmente se infectan...

La vanidad en complot con el orgullo, la soberbia por un lado y la astucia por otro enloquecen, hereñ, matan y el triunfador de hoy es víctima mañana; el cadáver cae, el asesino sube, el granuja le hace perder el equilibrio y entonces el réprobo, con sus manos de hierro y músculos de acero lo estrangula nuevamente.

Y esta es la cadena de la vida con sus vicios, debilidades y abnegaciones. Se nace en el oasis de un desierto abrasador; el desierto es la pasión amorosa de nuestros padres, las arenas movidas por las ráfagas del viento empiezan en nuestra cuna a rozarnos nuestras carnes de rosa y jazmín; el néctar de la vida nuestra santa madre nos lo pone en los labios; jugamos aprendiendo más á la rebeldía que á la obediencia, para ser despues víctimas de nuestras desarticuladas psicologías, que queremos unir las a la fuerza de la razón, hacer motor sin poder ser átomo en el ciclo molecular de nuestro propio albedrío; es decir, sin saber dominarnos, queremos dominar; sin saber conocer, sin saber interpretar las leyes de la naturaleza, queremos interpretar á nuestro capricio las leyes divinas. Y lo que hacemos es ser víctimas de nuestras pasiones, que en el paroxismo de nuestra cobardía creemos que somos desrabiados por nuestros semejantes, y no es así, porque al hacer nuestro desgracia, hacemos también la de esos semejantes.

El hombre en el vértigo de su corta existencia, que él hace aún más corta, desde que nace no hace más que llorar y aunque ría su boca llora su corazón, aunque goce su materia gime y sufre su alma. Por eso de tanto llorar en esta miserable vida, «valle de lágrimas», seguimos llorando hasta que queden las cuencas de los ojos completamente vacías en la obscuridad sin fondo del fondo de la tumba, en la cual á medida que se va consumiendo el ojo se va indicando una sonrisa que termina en carcajada eterna entrecortada por el cuerpo al caer en la fosa. Al tiempo, que lo queremos medir por el constante tic-tac del reloj, se nos escapa de las manos y es como si quisiéramos secar el Océano; por eso al querer dividir el tiempo en la historia sólo hemos demostrado poner de manifiesto nuestras mezquinas pasiones desde el tronco á la cabaña. Un átomo de arena del Sahara es incapaz de concebir el Universo, porque el tiempo no tiene tiempo, sin principio ni fin, sin antes ni después.

Modesto González Galván.

Sevilla, Febrero 1936.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

DEL PASADO CARNAVAL

La Estudiantina Andaluza



He aquí una de las comparsas que más han llamado la atención en el pasado Carnaval.

Estos estudiantes, que no estudian, son vecinos de la barriada del Fantanal, que han ejecutado á la perfección un bonito repertorio musical y han cantado con gusto y afinación unas coplas que nos envían

y que no podemos publicar, sintiéndolo mucho.

La simpática estudiantina andaluza, formada por veinticuatro modestos artistas, seguirá sus estudios para presentarse en años sucesivos como algo digno de la concesión de un premio.

Federación de Estu- d' antes Católicos

Programa de los actos que la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla organiza con motivo de la fiesta de su patrono:

Miércoles 4.—A las seis y media tendrá lugar una conferencia á cargo de don Antonio Mañes Jerez, que disertará sobre el tema «Divagaciones estudiantiles sobre Santo Tomás de Aquino».

Jueves 5.—A las siete de la tarde conferencia organizada por la Asociación de Medicina á cargo del doctor Domínguez Rodiño, que expondrá el «Diagnóstico del cáncer de estómago».

Viernes 6.—Organizada por la Asociación de Magisterio, conferencia del ilustre pedagogo don Manuel Siurot sobre «Cosas de niños».

Estos actos se celebrarán en nuestro domicilio social, Rioja, 4-2.

Sábado 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino.—A las nueve de la mañana, misa de Comunión general en la parroquia del Divino Salvador.

A las once, acto de afirmación universitaria católica, en el que intervendrán catedráticos y estudiantes.

A las tres, en el campo del Sevilla F. C., gran partido de fútbol entre el «amateur» del Sevilla F. C. y una selección de la Federación.

Domingo 8.—A las once, y en local que oportunamente se anunciará tendrá lugar unas Conferencias culturales sobre Universidades españolas, en las que intervendrá el eximio poeta don José María Pemán.

Los delicados del estómago y la neurastenia

Quando el agotamiento de energías se acentúa en el organismo, determinase seguidamente la irritabilidad del carácter y los insomios. Generalmente, la causa fundamental hay que buscarla en el estómago... con sus digestiones lentas y penosas. Los alimentos no se asimilan, y sobreviene entonces el desequilibrio del sistema nervioso y la neurastenia.

Está comprobado por experimentos definitivos de la terapéutica moderna, que si al individuo afecto de este agotamiento se le suministran substancias ricas en vitaminas, el mal se arresta y desaparece. De ahí, que la química aplicada en la clínica, haya estudiado el medio de reunir en un sólo producto ininidad de estos indispensables elementos vitales para mantener la sanidad del cuerpo. Tal es el Ruamba, que con rara unanimidad viene recomendado por los médicos, considerando este soberano reconstituyente vitamínico como el verdadero restaurador de las células orgánicas empobrecidas, y cuyos resultados prodigiosos han sido siempre constantes.

El Ruamba tiene su base en la cebada fermentada asociada por primera vez al fosfo-casein y cacao selecto desgrasado. Mezclada con la leche es un desayuno exquisito que muchos sustituyen al chocolate; además, por las diastasas que contiene, prepara el estómago á digerir todos los alimentos.

Una velada á beneficio de los damnificados

Organizada por la Federación cultural deportiva obrera de Andaluza Occidental y á beneficio de los damnificados por el temporal, se celebrará una gran velada de boxeo el jueves 5 de Marzo, a las diez de la noche, en el Circo Hermanas Sánchez (frente á la Universidad).

Se compondrá de siete combates.

1.º A cinco rounds de dos minutos, pesos moscas, José Avila contra Domingo Fernández.

2.º A cinco rounds de dos minutos, pesos plumas, Juan L. Peña contra Juan Ríao.

3.º A cinco rounds de dos minutos, pesos plumas, José Navarro contra Polito.

4.º A cinco rounds de dos minutos, pesos libes, Andrés Orenes contra J. L. Suárez (El Salmantino).

5.º A cinco rounds de dos minutos, pesos plumas, Fernando España, campeón de Sevilla y subcampeón de Andalucía, contra Rafael González, campeón de la Copa Sevilla Box Cub.

6.º A cinco rounds de dos minutos, pesos ligeros, José Tron osca, campeón de Andalucía, contra José del Valle, subcampeón de Sevilla.

7.º A ocho rounds de dos minutos, pesos medios, Donato Villarreal, profesional, contra José Villanueva, puro golpeador galego.

Arbitros y jueces de la Federación Española de Boxeo.

La entrada será por invitación á precios populares. Pueden adquirirse en todos los locales de entidades representadas en el Frente popular y en los Centros afectos á la F. C. D. O., así como en la taquilla desde por la tarde el mismo día de la velada.

El local ha sido cedido gratuitamente por la Empresa del Circo Hermanas Sánchez, señores Rodríguez-Moreno, dado el carácter benéfico á que se destinan los ingresos de esta velada.

Todos los boxeadores participantes en esta velada lo hacen de manera desinteresada, solamente por ayudar á la humanitaria obra que persigue la F. C. D. O.

Banco de España SEVILLA

Se pone en conocimiento del público que, á partir de esta fecha, queda abierto el servicio de CAJAS de ALQUILER, siendo las horas para este servicio desde la diez de la mañana á las seis de la tarde, todos los días laborables.

Sevilla 2 de Marzo de 1936. El secretario interino, Juan M. García del Riego.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL. 13.

Trajes - Abrigos - Impermeables para caballeros y niños - Gran surtido en artículos para viaje

Pedro Roldán Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

¡Restablece la Blancura Natural de sus Dientes!

Ahora hay una manera de restablecer la blancura natural de sus dientes. Simplemente ponga usted un centímetro de Crema KOLYNOS en un cepillo seco. KOLYNOS elimina rápidamente las manchas amarillentas y destruye los peligrosos gérmenes bucales causantes de las manchas y de la caries.

Si usted desea conservar su dentadura sana y blanca; si desea que brille siempre que usted se sonríe, use KOLYNOS. Quedará encantada y sorprendida de los resultados.

Economice— compre el tubo grande.

CREMA DENTAL KOLYNOS



La política nacional

La "Gaceta" publica una disposición de Trabajo ordenando la suspensión de todos los expedientes que se tramitan en los Jurados mixtos y la de los recursos pendientes, para ser resueltos por las Comisiones de readmisión últimamente creadas.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

«Ahora»:
Parece haber un descenso en las cuentas corrientes del Banco de España. «Ahora» hace ver a los autores del atesoramiento privado la ingenuidad y la tontería en que incurren. Es que una catástrofe social, del tipo que temen los que retiran cuentas, les iba a salvar sus billetes por tenerlos en casa en vez de en el Banco? Lo importante son los fundamentos del régimen económico actual: si éstos caen, un billete no vale nada.

Pero, además, no hay motivos para temer. Hay un orden público mantenido y la esperanza de un Parlamento donde estará contrapesada una fuerza con otra contraria. Es ridículo y contraproducente atesorar dinero. Lo contrario es, precisamente, lo que hay que hacer: movilizar capitales.

«Todas las industrias y todo el comercio necesitan un estímulo de reorganiamiento, y ese sólo puede proporcionararlo el Estado en función del auxilio que los capitales privados le proporcionen. La verdadera ciudadanía exige, por consiguiente, sobreponerse a esa pueril y contraproducente manía de atesorar billetes, restándoles del torrente productor en la seguridad de que venciendo tal manía se hará un bien a la economía española.»

«El Debate»:

Invoca el derecho de no ser separado de sus puestos sin formación de expediente, que han tenido siempre los funcionarios públicos, con motivo de la destitución de empleados municipales sobre todo.

Aconseja no obrar tan expeditivamente, por que ello acarreará una desconfianza en lo que, siempre y a través de todos los cambios políticos, ha merecido la más absoluta seguridad, el Estado mismo, del que se irá formando una idea de falta de seriedad y rectitud que necesita y con «daño a la larga, pero cierto, de los propios partidos republicanos que hoy están en el Poder. Tal vez si lo consideran, comprenderán que no solamente es obligatorio, sino que también es provechoso respetar e imponer respeto a la ley.»

«Política»:

A propósito de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de la ley que dejó en suspenso la vigencia del Estatuto catalán, dice:

«Este episodio viene a ofrecer a la opinión pública, por encima de todo, una prueba más de cómo se gobernó en España en los dos últimos años y el desbarajuste y la injusticia que presidían la actuación de aquellas Cortes.

Así se explica que el estribillo de las derechas fuera la reforma de la Constitución. Convencidas de la inconstitucionalidad de sus acuerdos, sólo otra Constitución podía salvarlas; pero en ella habían de caer todos los atropellos y enormidades realizados antes. Semejante doctrina no parece demasiado tranquilizadora para quienes se pasan la vida pidiendo serenidad, legalidad y convivencia.»

«El Sol»:

«Sale por los fueros de la «neutralidad en la calle». Que la calle es de todos y, por consiguiente, de nadie. Que en el extranjero están prohibidas las manifestaciones. Y que, en fin, en España hay que poner término a las manifestaciones públicas de carácter político. Sobre todo «El Sol» así lo desea por «la consideración que se deben guardar a todas las ideas y en atención al respeto que merecen todos los ciudadanos.»

«El Liberal»:

«Sale al paso de las diatribas con que la Prensa de derechas ha saludado el decreto de readmisión.

Desde los títulos de su editorial, devuelve a las derechas la culpa que estas descargan contra las izquierdas. Les dice que con sus descripciones a la burguesía española, harán que el Soviet sea con nosotros, a pesar de que el capital es una categoría social, cuyos derechos están amparados en la Constitución. Añade que no habrá paz en el mundo, mientras el capital sea cavernícola.

«Desmoralización del obrero? ¿Pero saben ustedes lo que se dicen? El obrero se desmoraliza, se desespera y se hace revolucionario cuando ve que no es respetado en sus derechos; cuando se le persigue por estar asociado para mejorar sus condiciones de vida; cuando es un esclavo del salario, sin

más derecho que el de hacer lo que le manda «su amo».

Entonces es cuando se desmoraliza el obrero.

El capital tomó hace tiempo la resolución de no acudir más que a los empréstitos. Se ha hecho usurero del Estado.

No cumple su función social.

Si no rectifica su actitud; si continúa asesorándose en las columnas de esos periódicos que hundieron el régimen monárquico con la insensatez de sus campañas, se hundirá también el régimen capitalista sin que haya nadie que pueda impedirlo.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una orden circular del ministerio de la Guerra, aclarando la de 2 de Febrero próximo pasado, dictada para la aplicación del decreto ley de amnistía, cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero.—En los casos en que el ministerio fiscal hubiere solicitado la aplicación de la amnistía, si los auditores jefes de las Auditorías competentes desestimaran la petición, acordarán en la propia resolución desestimatoria el inmediato envío de la causa a la Sala sexta del Tribunal Supremo, a los efectos prevenidos en el artículo primero del decreto de Justicia mencionado; igualmente se procederá cuando, previa audiencia del ministerio fiscal, los auditores procedan de oficio en la aplicación de los beneficios, si la resolución fuese denegatoria y sin necesidad, por tanto, a los efectos de remisión de la causa, al Tribunal Supremo, de esperar a que los interesados promuevan recurso de alzada ante dicho Tribunal.

Segundo.—Cuando el ministerio fiscal no hubiera promovido la aplicación de la amnistía, ni a tales efectos nayan procedido los auditores jefes de las Auditorías, los penados o procesados que se consideren con derecho a ella podrán solicitarlo en las Auditorías competentes.

Sobre la procedencia de la petición se oír al fiscal jurídico militar, que emitirá su informe dentro de tercero día, y el auditor jefe, en igual plazo, dictará la resolución que proceda, y si fuere contraria a la aplicación de los beneficios, a ordenará el inmediato envío de la causa al Tribunal Supremo, a los fines que expresa el artículo primero del referido decreto de Justicia.

Tercero.—Queda modificada la orden de 22 de Febrero próximo pasado («Diario Oficial» número 45) en cuanto se opongá a lo que por esta se dispone.

Otra orden del ministerio de Trabajo, disponiendo se suspenda la tramitación de cuantos expedientes se hayan promovido ante los Jurados mixtos, asimismo los recursos que contra fallos de estos organismos sobre reclamación por casos de despidos comprendidos en el decreto de 29 de Febrero último se hayan interpuesto.

Dice así:

Habiéndose dispuesto por decreto de 29 de Febrero último la readmisión obligatoria de todos los obreros que hubieran sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de primero de Enero de 1934, y habiéndose encomendado a las Comisiones especiales a que la citada disposición se refiere el señalamiento de las indemnizaciones que aquellos despedidos hubieren de originar, por la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo se devolverán a este ministerio los recursos que de la indicada orden le hubiesen sido remitidos para su informe, aún no emitido éste, y por el servicio de jurisdicción del trabajo se devolverán a los Jurados mixtos de procedencia cuantos se hallen pendientes de resolución, a fin de que estos organismos puedan facilitar de ellos a las Comisiones especiales antes mencionadas, los datos que pudieran interesarles para el desempeño de la misión que les ha sido encomendada.

Además, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia: Orden nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Lugo, a don Eugenio Menéndez-Conde García.

Otra ídem para el Juzgado de primera instancia e instrucción número 24, de Sevilla, a don Manuel García Ferrándiz.

Hacienda: Orden disponiendo que don José Américo Martínez cese en el cargo de consejero-delegado de este ministerio en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Otra nombrando consejero-delegado de este ministerio en la Compañía Telefónica Nacional de España, a don Emilio Morayta Serrano.

Otra autorizando a don José Luis Anchústegui y Nardiz, jefe del servicio de coordinación de la Compañía de Hierros del Norte de España, concesionaria de la línea de autos de Oviedo a San Juan de Nueva y viceversa, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercancías que expiden.

Otra derogando el acuerdo de la Dirección General de Aduanas de fecha 10 de Octubre de 1932.

Instrucción: Otra resolviendo escrito del rectorado de la Universidad de Valencia.

Otra nombrando catedrático numerario de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Goya», de Zaragoza, a don Benito Baratech Montes.

Industria y Comercio: Orden relativa a la distribución de los cupos de importación de cueros sin curar.

Administración Central: Instrucción Pública.—Dirección General de Primera Enseñanza.—Señalando el día 20 de los corrientes para la celebración de nuevo remate, en la Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca, para la construcción de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta en San Pelayo de Guareña.

Obras Públicas: Subsecretaría.—Sección de puertos.—Autorizando a la Compañía española de Electricidad y Gas León para tender un cable subterráneo en el puerto de Santander.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 4.—El Presidente de la República, ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la División octava a don Teodoro González Peral.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Canarias a don Luis Villanueva López Moreno.

Nombrando al coronel de Infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando de la primera sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 4.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés; ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos; fiscal general de la República, don Alberto de Paz Mateos; subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; subsecretario de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos, y ministro de España en Bolivia, don Rafael Triana.

En audiencia militar recibió S. E. el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general de División, don Agustín Gómez Morato; general de Brigada, comandante militar de Cartagena, don Toribio Martínez, y general de Artillería de la Armada, subsecretario de Marina, don Francisco Matz.

EL SR. BLASCO GARZON SE PROPONE QUE LA RADIODIFUSION SEA UN ORGANISMO DE CULTURA

Madrid 4.—«El Liberal» publica una conversación con don Manuel Blasco Garzón, en que el ministro de Comunicaciones, hablando de la ley de bases, ha dicho:

«Ese será uno de los primeros proyectos que se presente a las Cortes. Hay mucho aprovechable en la antigua ley y algo que ya no lo es tanto. Abriré una información pública, solicitaré toda clase de asesoramiento, con el fin de que el proyecto sea un índice de lo que los usuarios de Correos y el Telégrafo, como asimismo su personal, consideran necesario ver contenido en una pieza legal de esta índole.

Respecto a la radio en España, ha manifestado:

«Me propongo que la radiodifusión, sea, sobre todo, un órgano de cultura. Y he de conseguir que nuestras estaciones emisoras puedan ser captadas en toda la América española.»

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 4.—El ministro de Instrucción Pública recibió una extensa audiencia, entre la que figuraban el diputado señor Ruiz Lecina con una Comisión de catedráticos de Institutos; el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés, con una Comisión de profesores de la Escuela de artes gráficas; doña Ju-

lia Alvarez, diputado, acompañada de una representación de maestros; don Angel Lazaro, general Bevia, doña Catalina Salmeron, ex ministro señor Rico Avello, diputado señor Méndez, director del museo del Prado, director del Instituto Basco Ibáñez de Valencia y el diputado a Cortes por Valencia señor San Andrés, quien le dio las gracias por la autorización para arrendar nuevos locales para la instalación de dicho Instituto.

También recibió el señor Domingo a una Comisión de maestros sin escuela e interinos, que solicitaron del ministro la convocatoria de un curso de perfeccionamiento para la liquidación total de los planes del año 14 y anteriores, rogando también al ministro se ocupara de la situación en que se encuentran los maestros parados y el derecho que tienen a ser colocados antes que los del plan profesional de 1932.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE LAS ESCISIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 4.—«El Debate», en contestación a unas censuras de los periódicos izquierdistas, por haber recogido los rumores de una escisión en el partido socialista, publica un suelto, del que son estas líneas:

«Y mientras algún periódico de los que incurren en el justo desprecio de «El Socialista», por las actitudes de servilismo oficioso que con el socialismo emplean, declaraba anoche que las disensiones socialistas son fantasías nuestras, tres amigos del señor Largo Caballero—los señores Araquistain, Alvarez del Vayo y Baraibar—hacen gestiones ayer mismo para comprar la maquinaria del fenecido «Diario de Madrid», que, por cierto, importa más de medio millón de pesetas.»

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Madrid 4.—En la calle de Hernández Oviedo número 3 se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el anciano de 77 años José Rodríguez Gordón. Dejó escrita una carta, en la que dice que se quita la vida por no poder seguir sufriendo por más tiempo. Parece que el suicida padecía una enfermedad crónica, y esta mañana, aprovechando una ausencia de sus familiares, puso término a su vida.

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE A UNA NUMEROSA REPRESENTACION DE LOS ORGANISMOS DEL CUERPO

Madrid 4.—La Asociación de funcionarios civiles de España rogó al ministro de Hacienda que le concediera día y hora para saludarle y ofrecerle sus respetos, toda vez que la toma de posesión de su cargo no tuvo relieve alguno. El señor Franco accedió gustoso a lo solicitado, y esta mañana recibió a una nutrida representación de todos los organismos de Hacienda.

En nombre de éstos habló el presidente de la Asociación de funcionarios civiles, señor España, que iba acompañado por el Comité ejecutivo de la Asociación de funcionarios de Hacienda.

Comenzó el señor España con palabras de saludo y respeto para el ministro, en nombre de los funcionarios, y dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a éstos parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron y que se refiende en la recaudación, no porque los funcionarios no colaboren con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desorganizados ó, mejor dicho, desarticulados, desde la implantación de la ley de Restricciones del señor Chaparrieta cuya buena intención, al implantarla, reconoció en aquel ministro.

La baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa, si no se acude con esfuerzos supremos, que siempre el personal está dispuesto a prestar, como lo demuestra que trabaja horas extraordinarias.

Se refirió a las plantillas límite y definitivas y a la edad de la jubilación a los 70 años, implantada por el señor Marraco, no obstante existir una ley de bases que regula ésta a los 67, pidiendo el restablecimiento de dicha ley.

Habló después del Consejo de dirección del ministerio de Hacienda, y salvando todos los respetos para los directores, indicó que su funcionamiento había de ser modificado.

Terminó ofreciendo la colaboración de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar, confiando en la rectitud del señor Franco para que los empleados obtengan

la satisfacción a que vienen aspirando desde tiempo inmemorial.

El ministro de Hacienda contestó al anterior discurso.

Comenzó diciendo que, dada la hora en que se halla posesionado de su cargo, se vio en la imposibilidad de saludar, como hubiera sido su deseo, a todo el personal de Hacienda; pero que, no obstante, sentía vivísimos deseos de ponerse en contacto con los funcionarios de dicho departamento. «Hasta cierto punto—dijo—puedo considerarme como un empleado honorario del ministerio, pues cuanto he aprendido en materia hacendística se lo debo a este ministerio, en el cual he trabajado al lado de uno de los hombres más preclaros y de más reconocida competencia. Por ello, conozco vuestra labor y sé apreciarla en todo lo que vale.»

Añadió que todos los funcionarios tendrán en él un amparador de sus derechos, pues se siente orgulloso de hallarse al frente de un personal acerca de cuya capacidad y competencia todos los elogios habían de resultar pálidos ante la realidad.

«No se puede realizar una labor patriótica si no se cuenta, previamente, con unos instrumentos administrativos adecuados, y esto no es posible sin la lealtad, el desinterés y el amor al servicio público que siempre han tenido los funcionarios de Hacienda.»

Dijo después que se hacía eco de las aspiraciones expuestas por el señor España y prometía estudiarlas con el mayor cariño.

A continuación manifestó que todos los actos de los funcionarios debían estar presididos por el espíritu republicano, y que éste consiste en la estimulación dentro de la Administración pública en el desempeño de sus cargos, guiándose este estímulo por la propia voluntad que lleve a una íntima colaboración entre los funcionarios y los hombres políticos.

Terminó reiterando su propósito de estudiar las pretensiones de los funcionarios de Hacienda, con la promesa de realizar una obra de justicia, que es la que impera en todos sus actos.

«Ahora—terminó diciendo—a trabajar por la República, por España y por la Hacienda pública.»

El señor Franco fué muy aplaudido.

EL SR. NICOLAU D'OLWER, GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 4.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente firma:

Nombrando gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau d'Olwer.

Admitiendo la dimisión del delegado de Hacienda de Madrid y nombrando en su puesto al de Guipúzcoa, don Rafael Jimeno Lasala.

Nombrando delegado de Guipúzcoa al administrador de Rentas de Alicante, don Luis Ruz Medina.

Nombrando presidente del Consejo de las Minas de Almadén a don Marian Genovés Maroto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que en Vigo había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos y en Riotinto se habían solucionado las diferencias que existían para la readmisión de obreros.

Un periodista preguntó al ministro si tenía alguna noticia de Alicante, y el señor Salvador manifestó que en dicha provincia había sido levantado el estado de guerra. Aun no había hablado con el gobernador, pero suponía que la tranquilidad era completa.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 4.—El ministro de Estado recibió hoy a los periodistas, y les manifestó que había sido designado el nuevo subsecretario del departamento, cuyo nombre se hará público tan pronto como lo firme el Presidente de la República.

Añadió el señor Barcia que se había encargado de su secretaría política el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

Por último manifestó que había recibido la visita del embajador de Francia y de los ministros de Rumania, Dinamarea y Yugoslavia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

SENSACIONALES DECLARACIONES DE STALIN

Si Japón atacase á la Mongolia interior--ha dicho--nosotros tendremos que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia

El peligro de guerra--ha añadido--está en dos zonas: Japón y Alemania, y en ambas está próximo á estallar.

Moscú 4.--En una entrevista celebrada con el editor del diario «New York World Telegraph» y presidente de la Junta de directores de los periódicos Scripps-Howard, el señor Stalin ha manifestado que los Soviets están preparados á ir á la guerra con el Japón si fuera necesario para salvaguardar la independencia de la República de Mongolia interior, que es virtualmente su aliado político. «Si el Japón se atreve á atacar al pueblo mongol--ha dicho Stalin--tendremos nosotros que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia.»

A continuación el señor Howard le ha preguntado á Stalin si los Soviets piensan también en una agresión semejante por parte de Alemania, y desde qué posición y en qué dirección operarían, llegado este caso, las fuerzas militares alemanas. Stalin ha contestado lo siguiente: «La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra á otro Estado cuyo territorio no es inmediato busca un Estado intermedio, cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre tiene éxito en encontrar la frontera que necesita.»

Mr. Howard señaló entonces que

en todo el mundo se pronostica como inevitable otra gran guerra, y le preguntó: ¿Cuándo cree usted que habrá otra guerra?

El dictador ruso contestó: «Podría producirse cuando menos se espere. Actualmente las guerras no se declaran; simplemente se empiezan. Creo, sin embargo, que cada día son más numerosos los amigos de la paz.»

A continuación manifestó Stalin: «Hay dos focos de peligro: uno en el Extremo Oriente, en la zona del Japón, y otro en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas--ha terminado diciendo--y en ambas está próximo á estallar.»

La entrevista concedida á Mr. Howard ha durado tres horas.

LA HUELGA DE ASCENSORISTAS EN NUEVA YORK

Nueva York 4.--El Gobierno federal se ha interpuesto en el conflicto que ha motivado la huelga de ascensoristas en esta ciudad y ha designado á su secretario Mogady para que intervenga en la cuestión, Mogady es uno de los más capacitados para hacer de mediador en esta

huelga y en él se tiene la mayor esperanza para el arreglo de la situación que el alcalde de Nueva York, señor La Guardia, se ha visto en la imposibilidad de normalizar. Una delegación de propietarios de inmuebles y otra de los empleados de edificios se encontrarán hoy con Mogady en el despacho del señor La Guardia.

La huelga va extendiéndose lentamente y los obreros han ganado otra victoria, pues han acudido 2.500 empleados pertenecientes á 300 edificios á firmar su ingreso en La Unión.

Mientras tanto, el señor Frederic Bellinger, ex auxiliar del fiscal general de los Estados Unidos y veterano de la guerra mundial, ha anunciado que un grupo de ex soldados estaba dispuesto á ayudar á los inquilinos en esta huelga, formando la «Liga de defensa de los inquilinos». Ha invitado á todos los inquilinos á que se encarguen personalmente de cuidar de las calderas de la calefacción, de hacer funcionar los ascensores y guardar los portales, haciendo esfuerzos para resistir á los de los huelguistas. Ha manifestado que «la policía realizaba una labor espléndida; pero que no eran bastantes, y que la situación, en lugar de mejorarse, era más bien peor que al principio.»

Bellinger, armado de una pistola y con un casco de las trincheras en la cabeza, ha asegurado con éxito el funcionamiento del ascensor de la casa donde vive, sin que intervengan los grupos de huelguistas.

Continúan las negociaciones para solucionar la huelga

Nueva York 4.--Las negociaciones entre el alcalde, señor La Guardia, y los delegados de los empleados de ascensores huelguistas no han terminado.

Continúan los ataques á los empleados no sindicados, á los que los huelguistas intentan ganar á su causa, empleando entre otros medios coactivos, hojas de afeitar y martillos. En «Park Avenue» numerosas casas parecen hallarse sitiadas. Los empleados intentan en vano salir.

La Policía se esfuerza por rechazar á los huelguistas que intentan asaltar algunos inmuebles. Los revoltosos llenan de agua los buzones en el Barrio de los Negocios.

LA ADOPCION DE AEROPLANOS MIXTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 4.--El diputado demócrata por Michigan señor Dingell ha presentado un proyecto autorizando el gasto de 1.500.000 dólares para la construcción de nueve aeroplanos mixto avión-dirigible, cuyo inventor, George Hardon, de Greencilla (Tennessee), afirma que ha de revolucionar el transporte aéreo.

Se indica que la proposición está apoyada por el doctor Alexander Klemin, jefe de la Escuela Aeronáutica de «uggenheim, y Ralph Upton. El nuevo aparato puede separarse de su parte dirigible y quedar únicamente aeroplano, ó al contrario, deshacerse del fuselaje y permanecer dirigible. La cabina es común á ambos sectores: aeroplanos y dirigible.

Se dice que el general Oscar Westover, jefe del cuartel general del Cuerpo, recién formado, de Aviación militar, ha quedado favorablemente impresionado por las posibilidades militares que representa este aparato. El inventor ha manifestado que puede llegar á recorrer 125 millas, ó sea unos 200 kilómetros por hora.

REGALO DE UN AVION AL REY DE SUDIA

París 4.--Siguiendo con su táctica de regalar un avión francés á los reyes ó emperadores de pequeños países para que tengan probabilidad de hacerse clientes de la industria francesa de aviación, el Gobierno francés ha ofrecido un monoplano «Caudron» á Iban Samoud, rey de Sudia (Arabia), una de las más importantes personalidades de Arabia. Jefe de las tribus de W-hbite, que han conquistado todo el Centro de

Arabia y después hasta la Meca y la costa.

El avión saldrá de París en dirección á la Meca, conducido por el aviador militar teniente Pitault, vía Espak-Orán-Argel-El Cairo-Suez y Djeddah.

Se recuerda á este respecto que otros regalos similares han sido hechos por Francia, incluyendo el monoplano «Farman» que hizo Francia al Negus, entregándosele en Addis Abeba y que Haile Selassie utilizó en los primeros días de la guerra contra Italia.

EL HIJO DE VON NEURATH LLEGA A MILAN

Milán 4.--El hijo de von Neurath, agregado á la Embajada en Roma, ha llegado á ésta de vuelta de viaje particular que hizo recientemente á Berlín, á las 10 y veinte de la noche. Ha salido en tren para Roma á las siete y media de la mañana.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1940 SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK

Nueva York 4.--La Junta de directores de las principales Asociaciones atléticas, han empezado á realizar un movimiento encaminado á que los Juegos Olímpicos de 1940 se celebren en Nueva York, al mismo tiempo que la Feria Mundial, que tendrá lugar en esta ciudad.

Se tiene entendido que las importantes organizaciones deportivas y comerciales cooperarán en este sentido, nombrándose á este fin un Comité que empezará su labor inmediatamente.

EL ANIVERSARIO DEL REGEN-TE DE HUNGRIA

Budapest.--Hungria ha conmemorado ayer el aniversario de la elección de Nicolás Horty á la regencia.

Todos los periódicos ponen de re-

lieve los insignes méritos del jefe del Estado, bajo cuya regencia Hungria ha conseguido la estabilización interna y reforzado su posición internacional.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Abisinia invitada á poner término á las hostilidades

Addis Abeba 4.--Se ha recibido un despacho de la secretaria de la Sociedad de Naciones, invitando á Abisinia á poner término á las hostilidades.

El parte del mariscal Badoglio

Roma 4.--El mariscal Badoglio te-
legrafía:

«La batalla del Chire, entablada el día 29 de Febrerc contra las tropas del ras Imerú, ha entrado en su base decisiva»

Asmara 4.--(Cuartel general italiano).--Los italianos han continuado hoy su victorioso avance hacia el Sur. El Ejército del ras Imerú, compuesto por unos treinta mil hombres, ha sido completamente aniquilado después de tres días de encarnizados combates. El ras Imerú trataba de evitar el avance de los italianos por la margen del Tazzé hacia la región del lago Tana. Las fuerzas italianas se han apoderado de los montes Andino, Enda Maria y Cheral.

El campo se halla cubierto de cadáveres, que tienen que ser recogidos y enterrados para evitar una muy posible epidemia. Grandes cantidades de armas y municiones han sido abandonadas por los abisinios en su huida.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

Entre los nombramientos figura el de don Ramón González Sicilia para Delegado del Estado en la Trasmediterránea y don Luis Nicolau D'Ow, gobernador del Banco de España

Madrid 4.--Hacienda: Decreto autorizando al ministro para presentar á la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar en una ó más veces, deuda del Tesoro con intereses no superior al 4,5 por 100 anual, libre de impuestos, amortizable al plazo mínimo de dos años, para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de ministros, la cantidad máxima de 350 millones de pesetas que se destinarán á las necesidades de tesorería.

Agricultura: Decreto disponiendo que se entenderá por año agrícola, á los efectos de la ley de 15 de Marzo de 1935, el ciclo que imponga la índole del cultivo del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una á otra cosecha.

Gobernación: Nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, á don Manuel Vázquez Morc.

Agricultura: Aprobando la zona forestal protectora de los términos municipales de la provincia de Málaga, denominados Alpendaire, Atajate, Benadali, Benlaria, Benajuan, Cartáxima, Faraján, Jimera de Líbar, Jubrique, Júcar, Peranta y Ronda.

Trabajo: Decreto declarando subsistentes los actuales Jurados mixtos de trabajo ferroviario que vienen funcionando y restableciendo la vigencia de este decreto en el procedimiento que haya de observarse en dichos Jurados mixtos. La adopción de normas de trabajo como en las reclamaciones de derecho privado, facultando en éstas á los plenos derechos organismos para que deleguen sus facultades resolutorias en ponencias designadas por ellos mismos.

Decreto disponiendo que quedan sometidas las relaciones de trabajo de la Banca oficial y sus empleados á la jurisdicción de los Jurados mixtos de trabajo.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales de Cataluña á don Adolfo Cabús y Clúa.

Marina: Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Base Naval y principalmente de Cartagena el vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama, y nombrando para sustituirlo á don José Gámez Possi.

Estado: Nombrando director de la

Academia Española de Bellas Artes en Roma á don Emilio Moya Lledo. Gobernación: Restableciendo el cargo de director general de Administración local.

Guerra: Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava división á don Teófilo González Peral, y para el de jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Canarias á don Luis Villanueva López Moreno. Nombrando al coronel de Infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando de la primera sección (Infantería) de la Escuela Central de Tiro.

Obras Públicas: Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles á don Valentín Alvarez Muñiz.

Estado: Carta dirigida á S. S. poniendo término á la misión de don Leandro Pita Romero, como embajador de España cerca de la Santa Sede.

Hacienda: Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes á don Mariano Ginovés Maroto.

Idem gobernador del Banco de España á don Luis Nicolau D'Oliver.

Gobernación: Títulos de gobernadores civiles de Huelva á favor de don Miguel Luclmo Asensión; de Las Palmas, don Manuel Ramos Vallecillo; Murcia, don José Calderón Sama, y Orense, don Agustín Carrascosa Carbonell.

Obras Públicas: Nombrando delegado del Gobierno en los canales del Lozoya á don Manuel Torres Campañá.

Nombrando director general de Comercio y Política arancelaria á don Narciso Pérez Teixeira.

Comunicaciones: Nombrando director general de Correos, á don Francisco de la Mata y del Pozo. Idem ídem de Telecomunicaciones, á don Julio José Cayetano Jara y Ramón.

Idem delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea á don Ramón González Sicilia.

Idem de Marina mercante á don Angel Rizo Bayona.

Idem ídem delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica á don Antonio Guellas Poza.

Idem ídem administrador de la Caja Postal de Ahorros á don Federico García Pastor.

Después del movimiento revolucionario del Japón

El príncipe Konoye, designado jefe del Gobierno japonés, no acepta

Tokio 4.--El príncipe Konoye, presidente de la Cámara de los Pares, ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros; pero llamado á Palacio por el emperador, se ha negado á aceptar el puesto de primer ministro.

Los oficiales sublevados comparecerán ante Consejo de guerra

Shanghai 4.--Comunican de Tokio que el Consejo privado de Estado ha decidido que los oficiales sublevados comparezcan ante el Consejo de guerra. Se les acusará de sedición militar. Se interpreta esta decisión como una acción decisiva contra el movimiento sedicioso en el Ejército.

El nuevo guardasellos

Tokio 4.--El señor Yuasa, ministro de la Corte, ha sido designado para el cargo de guardasellos.

Le sucederá en el puesto de ministro de la Corte el señor Matsudaira, embajador.

El general Nishi, inspector general de Instrucción militar

Tokio 4.--El general Nishi, del Consejo Superior de Guerra, ha sido nombrado inspector general de instrucción militar, en sustitución del general Watanabe, asesinado el 26 de Febrero.

Un Tribunal especial para juzgar á los sublevados

Tokio 4.--Se anuncia oficialmente que ha sido creado un Tribunal especial, presidido por el ministro de la Guerra, para juzgar á los culpables de la reciente sublevación. Un comunicado oficial anuncia que más

de 1.400 oficiales y soldados pertenecientes al tercer regimiento de Infantería, á la división de la Guardia imperial, al primero y tercer regimientos de la primera división y al séptimo regimiento de Artillería pesada, participaron en la sublevación.

Una reforma completa de la política de Estado remediaría la situación

Tokio 4.--El Consejo de guerra ha entregado al general Saionji, al mismo tiempo que una carta con su dimisión, una Memoria en la que declara que sólo una reforma completa de la política de Estado y la actuación de nuevas fuerzas, pueden remediar la situación. Hay que adoptar--dice--una decisión sin tardanza para restablecer el equilibrio en el Ejército.

Los funcionarios del departamento de Negocios Extranjeros piden también la formación de un Gobierno fuerte y decidido.

El número de víctimas á consecuencia de los recientes sucesos

Tokio 4.--Según datos suministrados por el cuartel central de Policía, á consecuencia de los recientes acontecimientos de Tokio sólo ha habido cinco muertos y un herido en el cumplimiento del deber entre los agentes de Policía que estaban de guardia en la residencia oficial del primer ministro y en otros lugares. No hubo ninguna otra víctima entre los ciudadanos ó extranjeros.

Los Círculos financieros han actuado ante la situación con la máxima serenidad, de manera que sólo han sido afectados muy íntimamente. La situación del cambio no causa inquietud alguna, ya que el «Socie Bank» ha mantenido la cotización del tipo de cambio.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

MANANA VIERNES LLEGARA A HUELVA GONZALEZ PEÑA.— SON READMITIDOS LOS OBREROS DE LAS MINAS DESPEDIDOS DESDE OCTUBRE

El gobernador civil, señor Luelmo Asencio, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les manifestó que la Comisión mixta arbitral había terminado su labor, acordándose que sean readmitidos todos los obreros de las minas despedidos desde la huelga de Octubre.

A los obreros se les ha dado un plazo de ocho días para su presentación al trabajo.

El gobernador elogió la alteza de miras y buena disposición de las representaciones obrera y patronal, para hallar la mejor solución al asunto.

Mañana viernes llegará a Huelva, según anunciamos hace días, el diputado electo socialista Ramón González Peña. El viaje hasta Sevilla lo hará en el expreso de Madrid, continuando a Huelva en automóvil.

El gobernador civil, el alcalde y el director del Instituto han dirigido telegramas al ministro de Instrucción Pública solicitando el envío de nuevas cantidades para la continuación de las obras del nuevo Instituto.

Estas obras aliviarían el paro obrero y son de urgente ejecución, en beneficio de la enseñanza y de los escolares.

Pasó el día en Huelva, proceden-

te de Aracena, el ex diputado provincial señor Pérez Tello.

Una Comisión, presidida por el diputado electo don Juan Gutiérrez Prieto, ha visitado al gobernador civil, solicitando autorización, que le ha sido concedida, para celebrar mañana una manifestación con motivo de la llegada del señor González Peña, al que se le prepara un cariñoso recibimiento.

Las distintas representaciones populares llevarán sus banderas respectivas.

El próximo lunes vendrá a Huelva la popular «estrella» de la pantalla Raquel Rodrigo.

—En Isla Cristina ha fallecido la respetable señora doña Francisca Cuchi, viuda de don José Caballero Romeu, causando su muerte general sentimiento en aquella ciudad.

—Procedente de Sevilla estuvo en ésta nuestro estimado amigo el industrial don Antonio Jiménez.

—Pasó el día en Huelva el alcalde de Moguer, don Laureano Rengel Rodríguez.

—Se hallan en ésta el alcalde de Escacena del Campo, don Antonio Salvatierra Macías, y el primer teniente de alcalde, don Juan López Tirado, que vienen a gestionar la reparación del camino de la estación a Escacena y Paterna, cuya obra daría ocupación a muchos obreros parados.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS CADIZ Extranjero

Intereses gaditanos

Una noticia publicada por la Prensa, según la cual, se hacen gestiones para que en Sestao sea construido el buque petrolero concedido a la Factoría gaditana de Matagorda, carente en absoluto de todo trabajo, ha hecho que una numerosísima Comisión de empleados y obreros de la citada Factoría, se haya dispuesto a lanzar la voz de alarma.

Esa Comisión estuvo en la tarde de hoy en las Redacciones de los periódicos locales, en el Ayuntamiento y en otros Centros y Sociedades para pedir se realicen gestiones con el fin de que no prospere en manera alguna el boicoteo a que parece están sometidas las Factorías de la ribera gaditana, para hundirlas por inanición.

Se han enviado sendos telegramas al gerente de la Constructora Naval, los diputados y a otras personas, con el fin de que en manera alguna se despoje a la Factoría de Matagorda de lo que se le ha concedido, después de no pocas gestiones, para aminorar con ello la gravísima crisis de trabajo que existe en la provincia.

Ciclista arrollado por un camión

En la Avenida Vasco Núñez de Balboa el camión de la matrícula de Cádiz, número 4.783, conducido por Eugenio Domínguez Lara, arrolló al joven de 18 años José Montoro Cabezo, que iba montado en una bicicleta, marchando en la misma dirección.

José fué despedido a distancia, resultando con diversas heridas de importancia, por lo que quedó, después de curado, en el Hospital de San Juan de Dios.

Otras noticias

Patrocinado por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, se verificará el día 15 del actual el acto inaugural de la Exposición de caricaturas fotográficas, inventadas por el conocido reportero gráfico Dubois.

Dicha Exposición, en la que han de figurar unos cincuenta cuadros, cada uno con cuatro fotografías de autoridades, personas destacadas de la localidad y periodistas socios de la Asociación de la Prensa Diaria, permanecerá abierta al público durante un mes, en el local de la Unión Patronal Gaditana, cedido amablemente, y el producto de lo que se recaude, cubiertos los gastos, se destinará a la construcción de la Colonia de la Prensa.

—Ha sido inaugurada con asistencia del gobernador y del alcalde, la Cooperativa de empleados subalternos municipales, creada con la protección de don Elías Ahuja, filántropo gaditano.—Gómez.

SUPRESION DE PERMISOS EN EL EJERCITO BRASILEÑO

Río Janeiro 4.—El ministro de la Guerra, señor Joao Gomes, ha dado la orden a todos los oficiales de la novena región militar, de Mottogrosso, que se encuentren actualmente con permiso, regresen a sus Cuerpos respectivos inmediatamente.

El ministro no ha dado ninguna explicación con respecto al motivo de su determinación.

La región novena incluye casi todo el sector de la frontera boliviana.

LA LIBERTAD DE PRENSA EN CHILE

Santiago de Chile 4. — Temiendo que la petición del presidente Alessandri, que ha solicitado poderes especiales, signifique la «supresión de la libertad de Prensa», la Asociación de periodistas ha dirigido una nota a la Cámara expresando la «ansiedad que están experimentando, así como su esperanza de que los diputados defenderán esta libertad».

DOUGLAS HACKING, PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Londres.—El señor Douglas Hacking, subsecretario de Estado del ministerio de los Dominios, ha sido nombrado presidente del partido conservador.

Lord Stonehaven explicando en una carta al señor Baldwin las razones de su dimisión, dice: «Han transcurrido cerca de cinco años desde que usted me invitó a presidir la organización del partido, y estimo que ha llegado el momento en que es razonable, por mi parte, pedir ser relevado en este puesto.»

PROBABLE FORMACION DE UN GABINETE NEUTRO EN GRECIA

Atenas 4.—En los círculos políticos de esta capital se considera probable la formación de un Gabinete neutro, bajo la presidencia del señor Demertzis.

PARIS-NUOVA YORK-PARIS EN 40 HORAS DE VUELO

París 4.—El capitán Rossi ha empezado hoy las pruebas del nuevo monoplano «Naudron», de dos motores, con el que tiene el proyecto de realizar el vuelo París-Nueva York, en 40 horas de vuelo, ó sea, 16 horas en cada dirección, más ocho horas de escala en Nueva York. Se trata de un avión terrestre; pero construido de tal forma que no puede hundirse en el agua.

REUNION DEL COMITE DE LOS DIECIOCHO

Ginebra 4.—El Comité de los 18, se ha reunido y ha dado instrucciones a los técnicos en la cuestión petrolífera para que estudien los medios que permitan hacer efectiva la aplicación del embargo de petróleo contra Italia.

Fútbol

El pasado domingo se celebró en el campo del F. C. Triana el anunciado encuentro del torneo de Liga de tercera categoría entre los renombrados equipos C. D. Macario y Sparta F. C.

Macario: Cuadro, Mellado, Juanito; Carmona, Barroso, Alday; Noli, Pirri, Curro, Reinaldo y Joaquín.

Sparta: Luis; Botones, Bohórquez; Oliva, Soler, Quiqui; Alfonso, Mudarra, Filiberto, Tomasin y Ricardo.

Empezó el partido a un fuerte tren, luciendo ambas delanteras en varias jugadas que fueron premiadas con grandes aplausos por el numeroso público que asistió al encuentro, destacándose del Macario el portero, Cuadra, al detener varios tiros de la delantera spartaca, que a pesar de jugar con el viento en contra dominó intensamente a su enemigo durante este tiempo, lográndose al descanso sin que ninguno de los dos bandos consiguiera alterar el marcador.

El segundo tiempo fué de dominio alterno, siendo Filiberto el primero que marcó para el Sparta, y a continuación empataba el Macario por mediación de Noli.

El juego siguió muy interesante, y cuando faltaban diez minutos para la terminación, Tomasin, de un bonito tiro, marcó el segundo gol para el Sparta y con este resultado terminó el partido.

Por los vencedores se distinguieron Botones, Oliva, Soler y Tomasin, y por los vencidos, Curro y el trío defensivo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por la Dirección general de Seguridad han sido destinados a esta plantilla el inspector de primera, don José Hidalgo Puigbó, y el agente de segunda, don José Carril Fernández.

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 59 reales la arroba de once y medio kilos.

De fútbol

Se pone en conocimiento de los Clubs modestos de esta capital y su provincia que ha reaparecido el Club Deportivo Victoria Santa Cruz, reforzado con valiosos elementos.

Para concertar partidos dirigirse por escrito al Centro del equipo, calle Abades, 20, ó personalmente los jueves y sábados, de nueve y media a diez y media de la noche.

Ha tomado posesión de la secretaría del Juzgado de instrucción número 4, vacante por fallecimiento del señor Ganzinotto, don Manuel García Ferrándiz, que procede de Valencia.

SUCESOS

Detención del autor de un atraco

Por los agentes de la brigada de investigación criminal señores Zambrano, Casquete y Ramajo ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Sánchez y apodado «Tres mil reales», supuesto autor del atraco de que fué víctima hace algunos días en la calle Acetres don Niceto Martí.

Se le ha recuperado algún dinero y además se le han intervenido varias prendas.

Otra detención

Los mismos agentes que practicaron la detención antes referida, apresaron a Manuel León Alonso alias «Chés», como autor del hurto de una cartera a un súbdito extranjero en la Plaza Nueva.

Consecuencias de una caída

Ingresó en el Hospital Central, procedente del Asilo, Isabel Teruel Jiménez, de 51 años, que a consecuencia de una caída, sufrió la fractura de la pierna derecha.

Le prestó asistencia el doctor Meneses. Isabel pasó en grave estado a la sala del Carmen.

Dos lesionados

En la casa de socorro de Triana fué asistida de una herida en la cabeza Carmen Pardo Montoro, de 38 años, que vive en el Tejar del Moro.

También recibió curación su vecino Manuel Delgado Arcos de lesiones de pronóstico reservado.

En un reparto de donativos surgió bronca y resultaron ambos heridos.

La F. E. D. A. ante el problema de la readmisión de obreros despedidos

Se nos envía, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

«La F. E. D. A., desde que este problema comenzó a inquietar a los elementos productores, no cesó de hallarse en inmediato contacto con los organismos patronales de Madrid y con los sectores adheridos más afectados por el decreto de 29 del pasado mes.

Es norma de la Federación Económica de Andalucía, de la que nunca apartóse, el cumplimiento de la ley y disposiciones emanadas del Poder público; pero, a su vez, ha de cumplir el deber de amparar a los cuantiosos intereses que representa, y por ello invita a los patronos y entidades afectados a concurrir a sus oficinas, donde, como ya viene ocurriendo, se les asesorará sobre estos problemas. A mayor abundamiento, la F. E. D. A. ha designado representantes en el seno de la Comisión constituida para entender por vía de conciliación en las reclamaciones que se formulen en orden al cumplimiento del decreto del ministerio de Trabajo del 29 del pasado Febrero, cuyos representantes ampararán el derecho de los elementos federados.

Finalmente se ha desplazado a Madrid el letrado asesor de la Federación Económica de Andalucía, que a su regreso informará al Consejo pleno consultivo de interesantes aspectos de esta cuestión, que tan de lleno afecta a las patronales sevillanas.»

SOCIETARIAS

El Comité provincial del partido comunista, para responder a los esfuerzos realizados por el Comité central del partido en la constitución del frente popular y en el triunfo electoral del 16 de Febrero, ha tomado los acuerdos siguientes:

Primero.—Regalarle el día primero de Mayo una bandera, costeada por suscripción popular en todo el país como exponente de la satisfacción que sienten los trabajadores españoles por el trabajo que ha realizado el citado Comité central.

Segundo.—Establecer con todos los Comités provinciales del partido una emulación sobre esta iniciativa.

Tercero.—Invitar a todos los trabajadores y antifascistas para que, aunque sea con cinco céntimos, contribuyan a la suscripción, correspondiendo así a los esfuerzos realizados por el Comité central del partido comunista.

Los giros pueden dirigirse a las siguientes direcciones: Manuel Castro, Plaza Nueva, 6, Sevilla, y a la Administración de «Mundo Obrero», Galileo, 14, Madrid.

—El Sindicato de electricista La Unión celebrará asamblea extraordinaria el jueves 5, a las ocho de la noche, en calle Heliotropo, 8. Orden del día: Informe de la Comisión reorganizadora y normas a seguir en la organización de los trabajos de ferias.

—La Federación de obreros del Estado Los Algodoneros nos envía una nota, en la que dice que los obreros algodoneros que se encuentran despedidos desde el 11 de Enero han puesto en conocimiento del ministro de Agricultura y del gobernador civil la injustificación de dicho despido, señalando que el origen del mismo, a su juicio, era un manejo político con fines a las pasadas elecciones. Así lo expusieron al presidente del Consejo de ministros y a don Diego Martínez Barrio. De éste han recibido esperanzas favorables.

También señalan la necesidad de nuevas direcciones de mando, con el fin de republicanizar los cargos responsables de dicho organismo del Estado, sometiéndolo al delegado de Trabajo un escrito exponiendo sus razones, por las que se consideran comprendidos en el decreto del ministro de Trabajo, indicando a la par un fin de trabajos que la industria tiene que realizar y que se encuentran paralizados por causa del conflicto pendiente, esperando que en día próximo quede todo solucionado.

—La Unión local de Sindicatos de Sevilla pone en conocimiento de los obreros y obreras de la casa Maese (naranja) se pasen por secretaria, sita en la calle Heliotropo, 8, todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, para hacer la lista de inscripción de reclamaciones.

—El Comité del Sindicato único de Industrias Metalgráficas nos envía

un escrito relacionado con el comunicado de la patronal metalgráica, suscrito por la Fedea, cuyo contenido afirma no es exacto y que el Comité de I. M. se ve en la necesidad de aclararlo, por el confusismo que dichas líneas pudiesen producir.

Añade que en el citado comunicado se afirma que en las puertas de las fábricas de esta industria se presentaron grupos de obreros con pretensiones de reingreso, y que ellos estimaban no corresponder los beneficios del decreto-ley sobre despidos, por no estar comprendidos en los despidos efectuados el 4 de Octubre, a lo que el Comité de la U. I. pregunta si no han leído la rectificación a ampliación de dicho decreto con fecha primero de Marzo, que prolonga la readmisión a partir del primero de Enero del mismo año.

Termina diciendo el escrito que los interesados saben por las pizarras del Sindicato que los expedientes están ya en el lugar que aconseja el decreto, para su depuración más inmediata.

—La Asociación autónoma de obreros municipales, en la asamblea celebrada acordó que si el sábado en el Cabildo no se soluciona el asunto de los excedentes y represaliados, o sea que todos vuelvan a su trabajo, que se presenten todos, cada uno en su sitio, a trabajar; que ningún obrero municipal cobre su sueldo si al cobrar le presentan recibos de Cooperativas, y pedir al Ayuntamiento retire el pago del sitio donde se efectúa en la actualidad y se lleve al sitio donde estaba anteriormente.

El Sindicato de aceituneros y aceituneros afectos a la Unión local de Sindicatos pone en conocimiento de sus afiliados de esta industria que fueron despedidos el año 1934, se pasen por secretaria, Heliotropo, 8, para hacer las respectivas reclamaciones, según la disposición del decreto-ley aparecido en la «Gaceta» del primero de Marzo.

Se ruega que dada la brevedad del tiempo que dura esta disposición, es necesario que lo más pronto posible vengan para ponerse de acuerdo con relación a ello.

—La Unión local de Sindicatos pone en conocimiento de todos los afiliados que por su secretaria tengan hecha demandas de reclamaciones sobre despidos ó represaliados con motivo del decreto de 1 de Marzo de 1936, se pasen por la misma, para darles instrucciones referentes a la nueva estructuración dada a la legislación por la Comisión mixta, integrada por patronos y obreros.

Lo que se comunica a todos para que con la premura que el caso requiere se pasen por secretaria Heliotropo, 8, lo más breve posible.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10 De 5,01 a 100,15 10,01 a 50,20 50,01 a 100,30 100,01 a 250,50 250,01 a 500,75 500,01 a 750,1,00 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fibrosis, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

LUBRICANTES AIGLON AUTO-OIL

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Pisos nuevos baratos calle Torrealba, 22. Razón Adriano, 11.

Piso nuevo cuarto baño, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Se arrienda chalet todo confort, Progreso, letra B. Razón, misma casa.

Piso segundo cinco habitaciones cuatro balcones dos calles, recién pintado, Alameda, 37. Verse, de tres a seis.

Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas. Bolsa, 7.

Oficina ó depósito, Albuera, 2. Alquila bajo. Informes portería.

Piso principal Betis, 13, 125 pesetas.

Arriéndase bonito piso Castilla, 181. Razón, Veazquez, 4.

Principal, 125 pesetas. Matavías, 8.

Arriéndase ó véndase casa Alcalá Guadaira, Jardines, 26. Llave al 13. Razón, Sevilla, Camazo 22.

El local Álvarez Quintero, 40.

Pisos Froilán de la Serna, 12 (frente Hospital Militar).

Habitación amueblada, grande, confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

Arriéndase piso principal siete habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierdo.

COMPRAS

Compro pañetas de 1 Monte de Piedad pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 92137

Sellos Correos

En colecciones y sueltos Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos. Plaza Pacífico, 3, Casa Remate. Teléfono 27366.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

VENTAS

Simientes mejón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el derroche. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Véndese chalet todo confort Alcalá Guadaira, Razón Hotel Savoy, de nueve á diez mañana.

Automóviles marcas preferidas, matriculas altas, precios ventajosísimos, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Máquina Singer tres cajones, comprada 1934; otra un cajón, 1933. Azafrán, 39.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, Alameda, 41.

Aparatos fotográficos, objetivos 6/3, 75 pesetas. Félix Pozo.

Véndese auto Hudson y muebles. Escribid: 2385, Anuncios Macho.

Aficionados fotografía: Antes de comprar visiten casa Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Buenos aficionados fotografía. Hagan sus trabajos casa Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Máquina Singer bobina central, cama, piano, reparaciones, arriéndalos. Day clases. Doncellas, 27.

Se vende despacho nuevo aceite oliva. Razón, teléfono 31142.

Véndese casa General Caballeros, 60, Dos Hermanas. Razón, Betis, 31, Sevilla.

Vendo dos mantones Manila adamascados y varias prendas Guzmán Bueno, 16.

Dormitorio con ropero tres lunas, estrado, chaiselongue, varios muebles. Peral, 42.

Vendo camioneta Renault 12 HP. buen uso cerrado. barato. verse Santa Clara, 35, de tres a siete.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venereo sintítico, piel, mosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Economica, seis a ocho.

Paulino. Permanente garantizada, siete pesetas. Martín Villa, 1. Teléfono 21757.

Si, pero en la Cata. anson mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Cursillos gratuitos corte confección, sistema Vandyok Plaza Vinas, 8.

Los Hercules. Temples en uso para punzar sus habitaciones, buen empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos. Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejon de los Pobres, Guvies, 4, y Rivero, frente a Serpes. Envíos muy rápidos.

Traspaos freiduría buenas condiciones, todo completo. Razón, Castilla, 31.

Escuela Automovilista Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Camarava, 20. Teléfono 24458.

Clases de taquigrafía y mecanografía Góes, 38.

Se confeccionan trajes nupcial tela incluida desde 50 pesetas. Dos de Mayo, 32, bajo.

DEMANDAS

Necesito radio ocasion, antigua ó conmuta. Casa Pacico, 3.

Conabie cajero hace fácil enseñanza. Escribid: 2385, Anuncios Macho.

Necesitanse señoritas para agentes productores. Escribid: 2387, Anuncios Macho.

Muchacho para mandados P. República, 7.

HUESPEDES

En familia, habitaciones exteriores. Juan Rabadán, 15.

Huéspedes en familia, R. vero, 7, segundo.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Habitación para dos Mosquetta, 3.

Particular, estable, Botos, 28-30.

Dormir y amueblada. Virgenes, 16.

Familia honorable desea dos amigos estables. Teléfono 27512.

Habitaciones amuebladas, Petro, 4, segundo.

«La Andaluza», estables económicos. José Rizal.

Habitación amueblada, casa particular. Santa Rufina, 5.

Admito huéspedes en familia. Alcalá, 10.

Huéspedes en familia. Baños, 28.

Habitación amueblada, buena zona. Corona y.

Con habitación matrimonial. Res, 19, principal.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de suerva por la carretera automóviles Bussing y Minerva entre Ecija, La Llaneta Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Eña ocho mañana e seis tarde.

Salidas de Eña para Sevilla siete mañana y 430 de la tarde. Oficinas y morada Sevilla, Plaza Nueva 6 Teléfono 28.489.

Pruebe este Nuevo ARTIFICIO DE BELLEZA



Pruebe usted, hoy mismo, este sencillo procedimiento. No falla nunca. Le dará a usted una tez fascinadora de juventud, que causará la envidia y admiración de sus amigas. Extienda esmeradamente Crema Tokalon. Color Blanco (sin grasa), por toda la cara y por todo el cuello. Aplíquese después una ligera capa de polvos de arroz, usando, con preferencia, los Polvos Tokalon «Aspecto Mate», especialmente preparados para usarlos con la crema. Le asombrará la transformación que podrá ver al mirarse al espejo. La Crema Tokalon, Color Blanco, la famosa crema parisiense, se extiende por toda la cara como un velo invisible de belleza, que proporciona un aterciopelado encantador; permite que los polvos se extiendan uniformemente; evita que se agrietan ó tornan rugosa y hace que permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo. La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva prerdigeridos, así como ingredientes maravillosamente tónicos, que blanquean. Dichos ingredientes disuelven las espinillas, aprietan los poros dilatados, blanquean y suavizan la piel más oscura y rugosa.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 144

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

del licor, producto del árbol de Noé, y esto tenía cierta relación con el arabe del billete. —Acaso, acaso sea ese el hombre que me espera? Vino anoche? —Sí, señor. —¿A qué hora? —A la oración. —¿Permaneció? —Hasta las diez. —¿Y ha venido esta noche? —Espere vuestra señoría; quiero decir, suplico que espere á vuestra señoría. —Bien, bien—dijo don Juan, contrariado por los cumplimientos del hotelero —; procura informarme pronto. El hotelero llamó á un mozo y habló con él algunas palabras. —En efecto, señor—dijo—; esa persona ha encargado á mis sirvientes que si venia vuestra señoría, le suplicasen pasase á la habitación que ha tomado en las dos noches que, contando con esta, ha venido. Don Juan dió un doblón al hotelero, que se desbizo en cumplidos, y dirigiéndose al mozo, dijo con un natural imperio: —Adelante. El mozo pasó como un relinche, y don Juan partió por entre las mesas, ocupadas por algunos hidalgos, no sin haber dejado motivo á su paso, por su nombre y sus galas, para conversaciones y conjeturas. El mozo subió por la escalera que conducía al salón amarillo, local en otro tiempo de las orgías de la Hermandad de vino y amor, y el corazón de don Juan se comprimió; en aquel salón había visto la primera vez á Magdalena. Pasó, siguiendo al mozo, junto á la puerta, atravesó un corredor, á cuyos lados había puertas numeradas, y fué introducido en uno de ellos, después de las palabras: —Aquí es, señor. Don Juan dió otro doblón al mozo y le despidió.

Al adelantar don Juan, un hombre atlético que estaba sentado junto á una mesa, en la cual había una liebre y una botella, á quienes no se había tocado, se levantó y se despojó rápidamente del sombrero. Era Joshafat. Don Juan le examinó de pies á cabeza durante un momento, antes de hablarle, y el bandido, sin duda estaba acostumbrado al trato de gentes, guardó un respetuoso silencio. —¿Sois vos, el que ha encargado á los mozos de la hostería, me suplicasen viniese á veros? —Dispénsame vuestra señoría —respondió con sumisión; pero sin servilismo Joshafat,—si me he atrevido á tanto; pero el mensaje de que estoy encargado exige cierta prudente reserva. —No os conozco. —En efecto, señor, vuestra señoría no me conoce. —¿He recibido algo por vuestro conducto? —Su señoría ha debido recibir ayer un billete, mejor dicho, una gacela de amor, y un aviso de su humilde criado. —¿Y en qué consistía ese aviso? —En nombre de la dama que llama á vuestra señoría, y por si consentía en verla, dije al señor Antón Gabilán... —¿Que me esperaríais tres noches en esta hostería desde la oración? —Exactamente, señor, y como no podía buenamente permanecer aquí sin hacer gasto, me ha sido preciso pedir lo que esperando á un tan noble caballero, hubiera representado un atrevimiento de mi parte. —Bien, bien; yo quiero dispensaros aún; sentaos. —Señor... —Sentaos. Joshafat se sentó, y enfrente de él don Juan. —¿Quién es esa dama? —Esa dama, señor, es la hija de un pachal de Argel.

—¡Ah! la hija de un pachal; ¡y de qué me conoce esa noble señora! —Lo ignora, señor. —Creo, sin embargo... ¿cómo es llamáis? —Bartolomé, señor. —Pues bien, señor Bartolomé, creo que sois más callado que ignorante. —Las mujeres, cuando están en posición de mandar, señor, mandan de la manera más breve del mundo. Todo en ellas se reduce á decir: quiero esto, hazlo. —Y vos la servís... —Ciegamente. —Debeis ser algo árabe. —Lo soy, en efecto, señor. —¿Y cómo habéis venido á España? —Fuí azotado por mi señor, y le maté; tuve la suerte de huir de la pala, y... yo soy marinero, señor, y aproveché la ocasión de entrar al servicio de un pirata. En su galeota conocí á Noema. —¿Y esa Noema?... —Es la mujer que llama á vuestra señoría. —Mujer que sin duda, engañando á su señor ó á su esposo, huyó con vos—dijo con altivo afán Tenorio. —No, no, señor; yo tenía parientes en las Alpujarras, de donde es oriunda mi familia, y como no era esclavo del pirata y le había servido bien, al avistar las costas de España desembarqué; mi familia había muerto ó desaparecido; nadie me dió noticias de ella; y cuando hube gastado mis ahorros de marinero, me vi obligado á tomar un nombre cristiano para ser admitido en las banderas que se enganchaban en Andalucía para la guerra de las Comunidades; en esta guerra conocí á don Pedro de Avendaño, que me creyó valiente, y á su conclusión me tomé á su servicio. El nombre de Avendaño dió á la relación de Joshafat un interés que antes no tenía para don Juan. —Y bien—dijo,—todo eso es muy posible. ¿Pero cómo habéis vuelto á encontrar á la mujer que dejásteis en los mares? —Noema ha sido tan desgraciada como hermosa, señor; niña aún, fue robada después de haber visto morir á sus padres, á sus deudos y á sus hermanos por el feroz Reschid-Bajá. Acaso este hombre hubiera logrado hacerse un lugar en el corazón indomable de Noema, porque la adoraba; pero un día en una de las galeras de España dió caza al pirata, y le entró al abordaje. De toda la gente del argelino no perdonó el cuchillo español más que á Noema, que fué desembarcada en España, y vendida como esclava á un capitán llamado don Miguel de Avellaneda. Este caballero la enamoró en vano, y desesperado, la vendió á don Pe-

dro de Avendaño, que más feliz que su amigo, logró ser adorado por ella con todo el frenesí de una pasión africana. Ya ve vuestra señoría de qué manera tan natural volví á encontrar á Noema. —¿Y dónde la encontrásteis? —En el castillo del Aguila. —¿Y vive aún en él? —Sí, señor. —¿De modo que será necesario, para que yo cumpla el deseo de esa dama, penetrar en el castillo? —Cabalmente, señor. —¿Y cómo os parece que yo podré entrar si no me hago abrir las puertas á arcabuzazos, ó tomo á escala franca las almenas? —De la manera más sencilla, señor; por bajo de tierra. —¡Ah! sí; pero existe una grave dificultad, que consiste en que yo no soy topo. Don Juan pronunció con una profunda intención estas palabras. —Ni yo traidor, señor; nunca lo he sido, ni lo seré—contestó con cierta altanería el bandido. —¿Cómo, pues, disponéis de una entrada oculta que debe ser muy guardada? —Esa entrada no la conoce nadie más que Noema y yo. —¡Ah, ah! —La descubrí por una casualidad, señor. —¿Sabéis—dijo cansado ya Tenorio,—que vuestro señor es demasiado torpe en esto de armar lazos? —Si no hubiera existido una mujer que os ama, y por casualidad supo que se os tendía una asechanza en la quinta de los Ulloas, hubierais ido solo, confiado, porque vuestra señoría es valiente. Don Juan recordó el billete árabe en que se le avisaba de aquel peligro; Joshafat continuó: —¿Qué podéis pedir al amor de esa mujer? Sabe que os amenaza una desgracia, y al momento se vale de uno mis camaradas, y os envía un aviso; desea veros, y se rodea de mayores seguridades para que podáis verla, y sin embargo vuestra señoría recela. —Tened presente que la prudencia no es miedo, y que casualidades tales como las que hacen poseedor á un soldado de una comunicación secreta, por la que puede ser entregado un castillo, son siempre casualidades sospechosas. —Vuestra señoría se convencerá cuando yo le demuestre cómo me descubierta esa mina. Hace dos meses estaba yo de atalaya, y fastidiado con el servicio, me entretería maquinalmente en golpear con el regatón de mi pie en el muro; á uno de los golpes sentí rechinar hierro, y luego vi abrirse uno de los sillares. Aquello era una puerta, por la cual

se veía una escalera. La galería por fortuna estaba desierta; bajé algunos escalones, y me convencí de que aquello era una mina. Los hierros que servían para abrir y cerrar estaban enmohecidos; pero en uso, por la sequedad del sitio. Busqué el resorte con que cerraba, y le hallé. Guardé el más profundo secreto; y aquella noche volví y continué; la mina desemboca en unas quebraduras á tres tiros de arcabuz del castillo. Puse corrientes los resortes, y hoy día aquella comunicación está tan en servicio como pudo estarlo en tiempo de los mores. —Sin embargo, la circunstancia de haber un atalaya en la embocadura de la mina, demuestra que la conoce don Pedro y la guarda. —Si fuera conocida y estuviera guardada, no hubiera yo podido reconocerla aquella noche, y servirme de ella á mansalva siempre que quiero. Aquel día mi atalaya solo tenía por objeto esperar la llegada de don Pedro, que había salido de caza y debía volver por aquella parte, para avisar á las gentes del castillo. —Creo que no me engañáis, y vuestra mina podrá servirme de mucho. ¿Sabéis la situación en que estamos colocados don Pedro y yo? —Sois su espía, espía de Noema al mismo tiempo, y lo sé todo. Sé, por ejemplo, que habéis puesto á vuestro servicio á Pedro del Salto con los veinte hombres que esparban á vuestra señoría en la quinta de don Gonzalo; sé que la Inquisición y la justicia os ha encargado prender á don Pedro y á sus amigos; sé que tenéis en el bolsillo el indulto de los veinte hombres que os sirven, y necesito que entre ellos esté el mío y el de mi camarada que os llevó el aviso de que se os esperaba para prenderos en la quinta. —Nada tendréis que temer, si me servís bien. —Serviremos á vuestra señoría hasta la muerte; ellos, por vuestro oro; yo, porque Noema quiere que os sirva. —Y decidme—exclamó don Juan con la voz temblorosa por la ansiedad,—¿qué es de doña Inés? —Doña Inés está respetada; y si obramos con tino, podrá salvarla vuestra señoría sin que Avendaño la haya tocado á un solo pliegue de su vestido. —Si vos me lleváis hasta ese resultado, no habría con qué recomendaros dignamente, Bartolomé. —Todo consistirá en una casualidad que creo probable. —¿Cuál? —Los hombres que están aún en la quinta son los más bravos de castillo, y en los que tiene más confianza don Pedro. Desde que supo por mí que habían declarado en

La política nacional

Se reunirá en breve la Diputación Permanente de las Cortes para autorizar ó no la emisión del empréstito que desea el Gobierno

El Sr. Gil Robles prepara un manifiesto : : : :

Madrid 4.—Esta tarde ha estado en el Congreso el diputado de la Ceda señor Carrascal, y habló durante unos momentos con los periodistas.

Les dijo que probablemente dentro de dos ó tres días el señor Gil Robles lanzará un manifiesto á la opinión pública para explicar la actitud del partido de la Ceda ante el momento político actual.

Se ha reunido el Comité Nacional de Acción Popular

Madrid 4.—Esta mañana se ha reunido el Comité Nacional de Acción Popular bajo la presidencia del señor Gil Robles, y con asistencia de todos los miembros del Comité y ex ministros.

Se trató de modo principal de la situación política creada á la Ceda por el resultado de las elecciones.

Se acordó celebrar una asamblea nacional del partido, cuya fecha no ha sido designada, y que con toda rapidez se proceda á su preparación.

Parece ser que el día 16 se reunirá la minoría parlamentaria del grupo en una sección del Congreso.

Es probable que la presida el ex ministro de Obras Públicas señor Lucia.

Los jefes republicanos cumplirán el pacto : : : :

Madrid 4.—Dice «Ya»:

«En el banquete de Izquierda Republicana, el jefe del Gobierno manifestó que no solamente se hallaba dispuesto á llevar á la práctica el programa que constituía el pacto del Frente popular, sino que una vez hecho esto él se hallaba dispuesto á seguir hacia posiciones más avanzadas, y que lo único que temía es que en esta empresa le dejaran solo los que hoy se llaman sus correligionarios.

Estas palabras del presidente del Consejo sobrecogieron el ánimo de

un gran sector de la opinión pública, al que no es posible olvidar, y del que no se puede prescindir ni aun desde las altas esferas del Poder. Además, los elementos coaligados con el jefe de Izquierda Republicana han hecho á su gusto la interpretación de tales palabras, atribuyendo al señor Azaña una posición que ya casi encajaba en las lindes del comunismo.

Debidamente enterados, podemos asegurar que no son estos los propósitos del señor Azaña. El jefe del Gobierno quiso decir—y esto se ajusta exactamente á unas manifestaciones que el señor Martínez Barrio hizo á raíz de conocerse el resultado de las elecciones—que cumplirían el pacto que sirvió de base para la unión del bloque popular; pero sin rebasarlo ni una tilde. Y que una vez hecho esto, él, como jefe de partido, procuraría regir el Estado por el derrotero político que tiene como postulado el partido de Izquierda Republicana. Pero estos postulados están muy lejos de las doctrinas socialistas, y más aún, en lo que á procedimiento se refiere, de los comunistas.

Estos rumores—condenados de antemano al fracaso—sólo van encaminados á llevar al ánimo de quien debe conservarse sereno y ecuánime el que se salga de la posición política que tiene dentro de la República, para encuadrarse definitivamente en los partidos proletarios y ser en ellos un delegado más de organizaciones que no tienen arraigo en nuestro país.»

Visitas y cambios de impresiones en la Presidencia del Consejo : : : : :

Madrid 4.—A las siete de la tarde llegó á la Presidencia el señor Azaña, que dijo á los periodistas que había estado dando un paseo. Dijo también que el Presidente de la República había firmado dos decretos. Uno nombrando subsecretario de Estado á don Rafael Ureña y otro designando para el cargo de di-

rector del Instituto de Reforma Agraria á don Adolfo Vázquez Hu. masqué.

Poco después llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien á la salida dijo, contestando á preguntas de los informadores, que llevaba el decreto nombrando director del Instituto de Reforma Agraria.

También estuvo en el Palacio de la Castellana el ex ministro don Eladio Sánchez Albornoz, que no hizo manifestaciones á los periodistas.

El diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa visitó también al señor Azaña. A la salida manifestó que la visita obedecía á que no había visto al señor Azaña desde que tomó posesión de la Presidencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si ha-

bían hablado de política, y el señor Asúa dijo:

—Sí; pero solamente en tonos generales, sin referirnos á ningún caso concreto.

El presidente de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, estuvo en la Presidencia. Dijo á los informadores que su visita no había tenido otro alcance que sostener un cambio de impresiones, como acostumbra, con el jefe del Gobierno.

También visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Hacienda, señores Barcia y Franco, que no hicieron manifestación alguna.

Á última hora llegó el ministro de Trabajo, señor Ramos, que salió á las diez y veinte de la noche, acompañado del jefe del Gobierno.

Ha sido convocada para el sábado la Diputación Permanente de las Cortes : : :

Madrid 4.—El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso á primera hora de la noche, presentó su acta de diputado á Cortes por León y pasó á visitar después al presidente de la Cámara.

Al salir, dijo el señor Franco que había entrado á saludar al presidente de la Cámara, con quien, además, había tenido un cambio de impresiones sobre la próxima reunión de la Diputación permanente.

El señor Alba no manifestó después que el ministro de Hacienda le había dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de reunir la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la autorización al Gobierno para la emisión de un

empréstito. El decreto acababa de recibirlo el señor Alba y la Diputación permanente será citada para el sábado próximo, en primera convocatoria, y si no hubiese número, se volvería á reunir el lunes. En esta reunión sólo se tratará de la referida autorización al Gobierno y de algún otro asunto de trámite que hubiera pendiente.

El señor Alba se refirió después á la colocación de tarjetas en los caños á que están procediendo algunos diputados. Dijo el señor Alba que todo esto era prematuro, pues cuando se reúnan las nuevas Cortes será el momento de determinar en qué sectores del salón de sesiones han de colocarse los diputados de los distintos partidos. El señor Martínez Barrio le había pedido que esta distribución la dejase hecha el señor Alba; pero éste ha estimado que debiera ser el señor Martínez Barrio quien lo acordase, con los representantes de las minorías que hayan de ingresar en la nueva Cámara. Recordó que en las disueltas Cortes hubo que recurrir á la formación de un croquis para hacer una distribución, teniendo en cuenta que no hay escaños suficientes para los 473 diputados y que cada grupo parlamentario ha de tener designados menos escaños que el número de diputados que lo constituyen.

El Sr. Lucia jefe de la minoría de la Ceda : : : :

Madrid 4.—Ha sido designado como jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda el jefe de la derecha regional valenciana, don Luis Lucia y Lucia.

Incidentes lamentables durante el entierro de un joven

Los acompañantes, creyendo que de ella había partido una provocación, intentaron asaltar una casa

Madrid 4.—En la calle de Alberto Aguilera se produjo mediada la tarde de ayer un incidente que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Por dicha calle pasaba, seguido de numerosos afiliados al partido socialista, el coche fúnebre que trasladaba al Cementerio municipal los restos del joven recientemente amnistiado Enrique Nouvillas, que falleció anteaer.

Como se recordará, Nouvillas estuvo procesado y encarcelado en la causa llamada de las milicias socialistas.

Cuando el entierro pasaba bajo los balcones de la casa número 7 de la calle Alberto Aguilera, una señora que se encontraba en uno de éstos escupió. Algunas personas de la comitiva creyeron que esto era intencionado y prorrumpieron en gritos hostiles contra la señora. Los más exaltados intentaron asaltar la casa, lo que evitó un teniente de Seguridad con algunos guardias á sus órdenes; pero como fueran impotentes para contener la avalancha de público que intentaba penetrar en la casa, requirió el auxilio de la Comisaría cercana, de donde se envió un pelotón de guardias, los cuales, por fin, consiguieron calmar los ánimos.

Para que no ocurrieran nuevos incidentes y para esclarecer lo ocurrido, se dispuso que quedara detenida la señora en cuestión, la cual fué trasladada á la Comisaría del distrito de Palacio y, posteriormente, á la Dirección General de Seguridad.

Sobre la aplicación de la amnistía al señor Dencás

Madrid 4.—Esta mañana el teniente fiscal del Supremo señor Valles manifestó á los informadores que será enviado al Tribunal de Garantías el informe del fiscal de la República sobre la aplicación de la amnistía al ex consejero de la Generalidad señor Dencás. Dicho informe será remitido mañana al citado organismo.

En cuanto al asunto Strauss, que ha pasado á estudio del señor Paz Mateos, está en vías de terminación.

Por ello, dijo el señor Valles, es probable que muy pronto se den á conocer las determinaciones tomadas en este sumario por el juez especial, señor Bellón.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 4

- 1.ª tarde, 2-4. — 1.ª noche, 4-2.
- 2.ª tarde, 1-5. — 2.ª noche, 6-2.
- 3.ª tarde, 5-3. — 3.ª noche, 4-2.
- 4.ª tarde, 1-5. — 4.ª noche, 3-1.
- 5.ª tarde, 6-2. — 5.ª noche, 2-4.
- 6.ª tarde, 6-1. — 6.ª noche, 4-2.

Parte dispositiva del decreto sobre devolución de las tierras que cultivaban á los yunteros extremeños

Madrid 4.—El decreto relativo á los yunteros firmado hoy dice en su parte dispositiva:

Artículo primero. Los campesinos vecindados en los pueblos de las provincias de Cáceres y Badajoz pertenecientes á la clase llamada de yunteros que hayan actuado como tales durante el año agrícola 1933-1934, ó en los siguientes, y se encuentren en la fecha de promulgación de este decreto sin tierra á la que aplicar sus actividades, tendrán derecho á recuperar el uso y disfrute de las tierras que anteriormente hubieran utilizado, con arreglo á las normas y limitaciones que se establecen á continuación.

Art. 2.º Será obligación inexcusable de los yunteros, para el disfrute de los beneficios establecidos en el artículo anterior, solicitarlo del ingeniero jefe del servicio provincial de Reforma agraria ó de sus delegados, previa la declaración de los extremos siguientes:

- a) Sus nombres, apellidos y domicilios.
- b) Medios de explotación de que disponen.
- c) Denominación de las fincas en las que trabajaron como yunteros y nombre del propietario de las mismas.
- d) Extensión en hectáreas ó en unidades del país de la suerte de tierra que labraban y su conformidad para recibir ahora una superficie equivalente ó mayor si aquella fuera insuficiente.
- e) Causa del cese en la explotación agrícola á la que se dedicaban.

Art. 3.º En todos aquellos casos en que el yuntero haya sido forzado al abandono del cultivo de una finca determinada por arbitrio del propietario y no por falta de pago, el ingeniero jefe del servicio provincial de la Reforma agraria invitará al propietario á conceder inmediatamente una parcela en la hoja de barbecho de extensión equivalente á la que antes cultivaba.

A dicha parcela se agregará otra en la hoja de siembra del cereal en pie si el yuntero lo solicita expresamente.

El yuntero contraerá el compromiso de abonar el importe de las semillas fertilizantes y labores efectuadas, con el aumento por precio de selección que corresponda al mo-

mento del ciclo vegetativo en el acto de la entrega. Este valor y los precios correspondientes serán fijados por el Instituto de Reforma Agraria. En el caso de que sea aceptada la invitación por el propietario, se procederá á la entrega de la tierra al yuntero sin más trámites dilatorios. Si no accede el propietario al reintegro del yuntero á su labor en la finca de referencia se hará constar taxativamente dicho extremo en relación jurada, que se remitirá al Instituto de Reforma Agraria.

Art. 4.º El ingeniero jefe del servicio provincial de la Reforma agraria comprobará sumariamente la veracidad de todos los extremos de la declaración á que se refiere el artículo segundo y resumirá los expedientes por Municipio, agrupando á los yunteros solicitantes, según las fincas en que hayan actuado como tales y remitiéndolos seguidamente al Instituto de Reforma Agraria.

También investigará si las fincas en cuestión son llevadas en cultivo ó aprovechamiento directo por su dueño, ó están arrendadas ó labradas por otros yunteros, aparceros ó medieros, notificándolo así en el más breve plazo posible á dicho Instituto.

Art. 5.º Comprobado por el Instituto que las tierras sancionadas se hallan comprendidas en el artículo 10 de la vigente ley de 9 de Noviembre de 1935, serán objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en la forma que dispone el artículo 27 de dicha ley, salvo cuando la finca esté arrendada ó labrada por otro yuntero, en cuyo caso habrá de procederse á dejar á los yunteros desalojados en otras fincas susceptibles de ser ocupadas temporalmente.

Art. 6.º Contra los efectos de la aplicación de este decreto podrá el propietario interponer recurso al amparo de las prescripciones del artículo quinto de la ley de Reforma Agraria.

Este recurso no implicará la suspensión del asentamiento de los yunteros desposeídos durante el período de 1933-1936.

Art. 7.º El ministro de Agricultura adoptará las medidas oportunas para la inmediata aplicación de este decreto.

La sentencia del Tribunal de Garantías --dice el señor Ossorio y Gallardo--devolviendo el Estatuto á Cataluña, ha evitado la liquidación del Poder público

Madrid 4.—Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, ha expresado la conveniencia de que la vista hubiera estado más distanciada de los últimos acontecimientos políticos. El aplazamiento de la vista hizo que se encargara de la defensa con cuarenta y ocho horas de antelación.

Preguntado por el periodista si el fallo tendría trascendencia política, contestó el señor Ossorio:

—Grandísima. Si el Gobierno hubiese tenido que llevar á las Cortes de ley para derogar la de 2 de Enero, la discusión habría sido tan minuciosa, tan apasionada y tan larga como lo fué la del Estatuto mismo. Como que sería, en puridad, volver á dar el Estatuto. ¿Se hace usted cargo de lo que hubiera ocurrido si se prolongan meses y meses la indecisión y la inquietud después del impresionante triunfo electoral, desmoralizante de que hay millones de españoles desconfiados de que el sistema de Estatutos autonómicos prevalezca?

Poseído el pueblo catalán de la el fallo tendría trascendencia popular, situadas á su lado y todas las masas izquierdistas y proletarias, que ya se han enterado de que la autonomía de los catalanes es un patrimonio espiritual de todos los españoles; asistido de un sector importantísimo de la intelectualidad, fatalmente la reclamación hubiera degenerado en protesta, la protesta en indignación y la indignación en subversión violenta... No hubiera sido posible mantener la tensión. Fatalmente habría surgido la explosión, y el pueblo se habría tomado la justicia por su mano. Frente á tal actitud, ¿qué hubiera hecho el Go-

bierno? ¿Distraerse? Pues eso hubiera sido la liquidación del Poder público. ¿Oponer la violencia á la violencia? Pues sería la guerra civil. Todo eso se ha evitado con una cosa tan sencilla como reunirse unos jueces y escribir razones en unas hojas de papel. Cuénteselo usted á esos seres superiores que se rien de la juridicidad.

La nueva emisión de obligaciones del Tesoro y la política del dinero barato

Madrid 4.—Apenas conocida en Bolsa la noticia de la publicación del proyecto ministerial sobre emisión de nuevas Obligaciones del Tesoro comenzaron los comentarios acerca del tipo de interés que había de señalar el ministro dentro del límite del 4,50 por 100 que señala el proyecto sometido á la Diputación permanente de la Cámara.

Los términos de la controversia giraban en torno á la posibilidad de que sea ó no rectificada la política del dinero barato, iniciada por la anterior situación.

Así, quienes suponen lo primero afirmaban que á los nuevos valores se les asignará el tipo máximo autorizado. En tanto, quienes aseguran que no debe variarse aquella política creen posible que, si no al 3,50 por 100, como se fijó á los últimos, pueden sacarse á un cambio de 4 por 100, y aun de 3,75 por 100.

De las razones alegadas á favor de una y otra tendencia, más parecen ajustarse á las realidades y conveniencias del momento quienes consideran peligroso, y aun contrario á la tendencia que representa el actual Gobierno, una elevación en el tipo de renta.

Así, es muy posible que la disyuntiva se halle entre los dos últimos tipos señalados.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 4

Francos...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,30
Belgas...	123,75
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

Ratificación del pacto franco-soviético

París 4.—El Comité de Relaciones exteriores del Senado ha aprobado hoy la ratificación del pacto franco-soviético por diecinueve votos contra cuatro, con varias abstenciones.

Antes de verificarse la votación, el primer ministro, Sarraut, hizo una larga declaración, en la que aconsejó la ratificación del pacto por el Senado.

El debate en el Senado sobre la ratificación del pacto se celebrará el día 12 ó 13 del corriente, más pronto de lo que se creyó en un principio.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

FIRMA DE LA ESCRITURA DE CONTRATA DEL PANTANO DE CIJARA

Madrid 4.—El ministro de Obras Públicas ha firmado la escritura de contrata para la construcción de la presa del pantano de Cijara, en la provincia de Badajoz y por un presupuesto de ejecución de 5.158.419 pesetas.

PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 4.—Cebones, vacas, toros y bueyes, los mismos precios de ayer.—Promedios de precio, 2,79.—Ternera de Castilla, de primera, 4,35 á 4,61; de segunda, 3,91 á 4,35; de la Montaña y asturiana, de primera, 3,83 á 4,13; de segunda, 3,39 á 3,69; de Galicia, de primera, 3,35 á 3,69; de segunda, 3,13 á 3,26; de la tierra, 3,26 á 3,72.
Corderos y cerdos: Los mismos precios de ayer.

LOS PERJUDICADOS POR EL DESBORDAMIENTO DEL DUERO

Zamora 4.—El gobernador ha condonado las multas gubernativas. Al mismo tiempo que esta noticia, se comunica á los periodistas que ha visitado á esta primera autoridad provincial una Comisión en representación de los pueblos damnificados por el temporal, especialmente, los ribereños del Duero, que tanto se han perjudicado con las inundaciones.

CIERRE DE UNA FABRICA POR FALTA DE PRIMERAS MATERIAS

Sallent 4.—Por falta de algodón se ha cerrado la fábrica de Soler Vicent, en la que trabajan 360 obreros. Si el problema del algodón no se resuelve rápidamente esta semana, cerrarán sus puertas otras dos fábricas.

INCIDENTES ENTRE GRUPOS DE OPUESTAS IDEOLOGIAS

Vitoria 4.—Algunos elementos políticos de Peñaferrada solicitaron permiso para celebrar un acto con que festejar el triunfo electoral.

Se les concedió y organizaron un programa á base de música y cohetes. Con motivo de ciertos «viva» hubo quienes respondieron con otros, y se entabló una colisión, de la que resultó herido de una perforación un joven de 26 años que se encontraba en el portal de una casa.

Hubo otro incidente entre el cura párroco don Félix Martínez y un vecino llamado Luis Velasco. De la refriega resultó el sacerdote levemente lesionado.

FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR Y DIPUTADO ELECTO

Coruña 4.—En el Sanatorio del Pilar ha fallecido el conocido escritor, miembro de la Academia Gallega y diputado electo don Antonio Villar Ponte. El cadáver ha sido expuesto al público.

En el entierro figurarán representaciones oficiales.

EL NOVILLERO RUIZ TOLEDO TENDRA QUE SER DE NUEVO OPERADO

Valencia 4.—El matador de novillos Amador Ruiz Toledo, que resultó gravemente herido el día 23 de Febrero, en Ciudad Rodrigo, ha sido trasladado á Valencia. El doctor Serra le practicó un reconocimiento, dictaminando que la herida presenta síntomas de carácter infeccioso, que impondrán una nueva intervención.

¿HAY QUIEN QUIERA MAS ARROZ?

Valencia 4.—Comunican de Sueca que el total de arroz en cáscara retirado por todos conceptos con intervención del Sindicato de aquella ciudad, es hasta ahora, el de kilos 15.978.636.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia 4.—El día 2 del corriente quedaron abiertas en la Caja de Previsión Social 33 libretas de ahorro de 50 pesetas cada una á nombre de otros tantos niños pobres nacidos en este término municipal los días 11 y 24 del pasado mes de Diciembre, fechas en que nació y murió el primer nieto de S. E. el Presidente de la República. Estas libretas son donativos que S. E. hizo al alcalde para que cumpliera este deseo suyo.

TELEGRAMA DE GRATITUD

Valencia 4.—El alcalde ha recibido un telegrama del presidente de la Generalidad, señor Companys, en el que le agradece la sincera felicitación de que le hizo objeto en nombre del Ayuntamiento.

FUNDACION DE UNA FABRICA DE AUTOMOVILES EN BILBAO

Bilbao 4.—El marqués de Arriuce de Ibarra ha comunicado al alcalde de Bilbao que acaba de constituirse una Sociedad constructora de automóviles, cuya fábrica se instalará en terrenos del barrio bilbaíno de Zorroza.

PARA REMEDIO DEL PARO SE PIDEN NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Bilbao 4.—El alcalde ha enviado un telegrama al Gobierno encareciéndole la necesidad de que se encargue la construcción de buques petroleros á los talleres de las factorías de Euzkalduna y Constructora Naval de Sestao, para mitigar el paro obrero en dicha industria.

EN UN MONTE APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE DESNUDO

Ferrol 4.—En un monte denominado «La Felgosa» ha aparecido el cadáver de un hombre completamente desnudo. Las ropas se hallaban á corta distancia del muerto.

Se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Numerosos campesinos han desfilado ante el cadáver para identificarlo; pero de ninguno, hasta ahora, es conocido.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso.

HALLAZGO DE UN CADAVER AL PASO DE UN TREN

Puertollano 4.—Dicen de Almadacejos que en el correo ascendente de Madrid, al pasar por aquella estación, se encontró el cadáver de un vecino de Cabeza de Buey Pedro Cáceres Guerra, de cuarenta y seis años.

Se cree que se trata de una muerte natural.

Las autoridades han practicado las primeras diligencias.

DESTITUCION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Caizada de Calatrava 4.—Por la Comisión gestora de este Ayuntamiento han sido ya destituidos veintitrés funcionarios, todos sin formación de expediente.

Una comisión de ellos ha visitado al gobernador para protestar de esa actitud.

CUATRO HORAS DE NEVAR INTENSAMENTE Y UN ACCIDENTE LAMENTABLE

Zamora 4.—Ha estado nevando sobre la capital intensamente cuatro horas.

La anciana María Vega, repartidora de Prensa á domicilio, resbaló en la calle y se ha roto una pierna.

De Toro comunican que cae también una nevada copiosísima.

SE REANUDAN LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Zamora 4.—Debido á las gestiones del gobernador se han reanudado las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y se han reintegrado al trabajo ciento setenta obreros.



EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA RESULTAN SEIS HERIDOS

Peligro conjurado

Bilbao 4.—Una camioneta de la Compañía Telefónica, ocupada por seis obreros, volcó en el barrio de Basurto, resultando heridos todos los ocupantes, aunque ninguno grave.

Las aguas se han retirado en todas las zonas inundadas de la provincia, habiendo desaparecido totalmente el peligro.

TEMPORAL DE NIEVES EN NAVARRA

Pamplona 4.—De varias localidades de la provincia comunican que se ha declarado un violento temporal de nieve, que ha interceptado comunicaciones y carreteras, efectuándose el servicio de conducción del correo por medio de peatones.

Las mayores nevadas han descargado en Burguete, Ochagavía, Saizar y Aezcoa. En varias localidades se han adoptado precauciones ante la gran crecida que experimentan los ríos y se teme que, al producirse el deshielo, sobrevengan inundaciones.

INCIDENTES POR LOS CACHEOS

Almudralejo 4.—Continúan los cacheos nocturnos, que dan lugar á diversos incidentes.

Unos desconocidos hirieron de un palo en la cabeza al teniente de alcalde socialista José Cortés.

Parece que los agresores son fascistas, pues este partido va tomando cierto incremento en la población.

GONATO DE INCENDIO EN UNA IGLESIA

Marbella 4.—El vecindario del pueblo de Ojén se manifestó ayer, pidiendo la destitución del Ayuntamiento popular.

El alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil, y ésta disolvió á los manifestantes.

Poco después hubo un conato de incendio en la iglesia, que fué sofocado.

La Guardia civil continúa en el pueblo, en evitación de incidentes.

ASAMBLEA DE ALPARGATEROS

Caravaca 4.—La Asociación de profesiones y oficios varios La Amistad ha celebrado asamblea en el teatro Thuiller.

En vista de los abusos de los patronos alpargateros, que incumplen los contratos de trabajo, y de la paralización de las obras, decretada por los propietarios, se acordó varias conclusiones, entre ellas la rebaja del precio del pan y el aumento de salarios.

LAS ELECCIONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 4.—Con toda normalidad se verificó la votación en las tres secciones que faltaban, saliendo triunfantes por las minorías los señores Ansó, de Izquierda republicana, con 42.933 votos, y Amilibia, socialista, con 41.573.

MUERTOS POR UNA CAMIONETA

Mieres 4.—Una camioneta militar que se dedicaba al traslado de explosivos desde esta villa á Oviedo, arrolló esta tarde en el barrio de la Peña á Ricardo Menéndez, de sesenta y un años, y á Delina Huelga, de quince, que fallecieron á poco de ingresar en la casa de socorro.

LAS NEVADAS ECHAN A LOS LOBOS AL LLANO

Avila 4.—Continúa el temporal de frío y nieve.

Están incomunicados la mayoría de los pueblos.

Varias líneas telefónicas han sufrido averías.

En el puerto del Barraco han quedado varios coches bloqueados por la nieve durante veinticuatro horas. Por fin, esta mañana pudieron continuar su viaje.

Comunican de Navarredonda que

lugar desgracias personales. El temporal de nieve continúa en la región. En algunos lugares alcanza la nieve más de dos metros de espesor.

TAMBIEN EN LUGO LA NIEVE HA PRODUCIDO GRANDES DAÑOS

Lugo 4.—Después de la sesión municipal, el gobernador recibió á los periodistas y les manifestó que había recibido comunicaciones de muchos puestos de la Guardia civil, dándole cuenta de que la mayor parte de las carreteras estaban interceptadas á causa de los temporales de nieve y agua.

De algunos puntos comunican que el agua ha arrastrado el firme especial de las carreteras.

Entre San Tirso de Abres y Puente Nuevo, ocurrió un desprendimiento de tierras. La carretera quedó cortada y una brigada de obreros trabaja para repararla.

Entre Vagadeo y Neira están detenidos á causa de la nieve varios coches del servicio público de viajeros.

En el sitio conocido por Ganidorra la nieve alcanza más de 30 centímetros de altura.

El río Miño se ha desbordado y las aguas arrastran los árboles. La crecida ha producido enormes daños.

REPARTO DE CAMPESINOS ENTRE LOS PATRONOS DE ALMUDRALEJO

Almudralejo 4.—Ha llegado un delegado de Trabajo, enviado por el gobernador, que reunió á comisiones de patronos y obreros. Los primeros se han comprometido al reparto de campesinos, proporcionándoles sesenta jornales á 4,75 pesetas.

Parece que los patronos que no asistieron á la reunión se niegan á cumplir lo pactado, y provocarán con su conducta un grave conflicto.

INCIDENTES POR LOS CACHEOS

Almudralejo 4.—Continúan los cacheos nocturnos, que dan lugar á diversos incidentes.

Unos desconocidos hirieron de un palo en la cabeza al teniente de alcalde socialista José Cortés.

Parece que los agresores son fascistas, pues este partido va tomando cierto incremento en la población.

GONATO DE INCENDIO EN UNA IGLESIA

Marbella 4.—El vecindario del pueblo de Ojén se manifestó ayer, pidiendo la destitución del Ayuntamiento popular.

El alcalde requirió el auxilio de la Guardia civil, y ésta disolvió á los manifestantes.

Poco después hubo un conato de incendio en la iglesia, que fué sofocado.

La Guardia civil continúa en el pueblo, en evitación de incidentes.

ASAMBLEA DE ALPARGATEROS

Caravaca 4.—La Asociación de profesiones y oficios varios La Amistad ha celebrado asamblea en el teatro Thuiller.

En vista de los abusos de los patronos alpargateros, que incumplen los contratos de trabajo, y de la paralización de las obras, decretada por los propietarios, se acordó varias conclusiones, entre ellas la rebaja del precio del pan y el aumento de salarios.

LAS ELECCIONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 4.—Con toda normalidad se verificó la votación en las tres secciones que faltaban, saliendo triunfantes por las minorías los señores Ansó, de Izquierda republicana, con 42.933 votos, y Amilibia, socialista, con 41.573.

MUERTOS POR UNA CAMIONETA

Mieres 4.—Una camioneta militar que se dedicaba al traslado de explosivos desde esta villa á Oviedo, arrolló esta tarde en el barrio de la Peña á Ricardo Menéndez, de sesenta y un años, y á Delina Huelga, de quince, que fallecieron á poco de ingresar en la casa de socorro.

LAS NEVADAS ECHAN A LOS LOBOS AL LLANO

Avila 4.—Continúa el temporal de frío y nieve.

Están incomunicados la mayoría de los pueblos.

Varias líneas telefónicas han sufrido averías.

En el puerto del Barraco han quedado varios coches bloqueados por la nieve durante veinticuatro horas. Por fin, esta mañana pudieron continuar su viaje.

Comunican de Navarredonda que

por los alrededores del pueblo se han visto huellas de lobos.

El vecindario teme que por efecto del temporal abunden cerca del pueblo estos dañinos animales.

POR EL RESTABLECIMIENTO DE UN PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

Avila 4.—Hasta hoy no se han tenido noticias concretas de la alteración del orden ocurrida en Peguerinos.

A última hora de la tarde de ayer los elementos levantiscos se apoderaron del Ayuntamiento y suplantaron á las autoridades legítimas con otras designadas á su arbitrio.

Parece que el objeto de la manifestación de protesta es que parte del vecindario quiere que vuelva á ser restablecido el antiguo puesto de la Guardia civil, y otros no están conformes con esta medida.

EL AVANCE COMUNISTA EN CHINA

Londres 4.—El corresponsal del «Times» en Peiping, da detalles sobre el avance de los comunistas en el Chansi.

Unos veinte mil comunistas, procedentes del Chansi septentrional, franquearon el río amarillo y pasaron al Chansi occidental. Han ocupado siete distritos y amenazan Fen Chen, importante centro misionero al Sur de Tau Yuan.

Los embajadores norteamericanos e inglés han advertido á los misioneros. Los ejércitos de Chansi han sufrido una grave derrota y en Tau Yuan ha sido proclamado el estado de alarma.

N. de la R.—Como se sabe la toma de Fen Chen por los comunistas, ya fué anunciada como cierta.

LAS TEORIAS POLITICAS DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington 4.—El presidente Roosevelt ha declarado que la puesta en vigor del impuesto cuya aplicación ha sugerido el mismo sobre el exceso de beneficios, después de la repartición de éstos entre los accionistas, ayudaría á la expansión de los negocios, añadiendo que cree asimismo que impediría sin embargo la expansión innecesaria de los mismos.

Contestando á preguntas que se le hicieron sobre el particular, manifestó el Presidente Roosevelt que uno de los objetivos que se proponía dicho impuesto era el de aumentar la velocidad de la circulación del dinero.

Una tempestad de críticas ha acogido la recomendación de Roosevelt. Los republicanos han atacado el proyecto, tratándole de «tontería política» y pidiendo la reducción de los gastos forestales. Los demócratas han guardado silencio ó hecho comentarios con mucha cautela. Mientras tanto los inflacionistas han considerado la oportunidad excelente para empujar sus programas de expansión de la moneda. El Comité del Congreso, ha contestado inmediatamente con proyectos que toman en consideración la proposición del Presidente Roosevelt.

ANTE UN POSIBLE COMBATE DE BOXEO

Nueva York 4.—Es posible que se cancele el combate de boxeo entre Primo Carnera y el boxeador vasco Isidore Gascañaga. La Comisión de boxeo está haciendo averiguaciones para comprobar si es cierto que ambos boxeadores actúan bajo una misma dirección. De ser esto cierto, el combate sería anulado.

El manager del español, señor Rízz, es según se dice un empleado del manager de Carnera, Luis Soresi.

UNA CONFUSION

Ginebra 4.—En los pasillos de la Sociedad de Naciones se produjo cierta excitación esta mañana cuando las informaciones de Prensa anunciaron que el barón von Neurath había marchado inopinadamente á Milán y Roma.

A las once y media, la Delegación italiana desmintió la noticia, precisando que se trataba de una confusión entre el ministro alemán y su hijo Constantino, agregado desde hace cuatro años en la Embajada alemana en Roma.

CIUDAD SEMIDESTRUIDA POR UN INCENDIO

Isla de Castro (Chile) 4.—Un violentísimo fuego registrado en la ciudad de Castro ha dejado sin albergue á 2.000 habitantes. Las llamas han destruido las tres cuartas partes de la población, que tiene 12.000 habitantes y es una de las más antiguas de América del Sur.

El incendio continúa su obra de destrucción. Con toda urgencia se han enviado brigadas de bomberos y equipos de salvamento.

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

El Negus negociaría la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones

Addis Abeba 4.—Semi-oficial se dice que el emperador consentirá entablar negociaciones de paz; pero siempre que se llevase a cabo dentro del marco de la S. de N. y dentro del espíritu del pacto.
Sin embargo, se subraya que será bastante difícil ordenar una tregua debido a la forma de guerrillas que los abisinios dan a sus ataques, y tampoco se cree que Italia dé ninguna garantía de que sus tropas serán retiradas de Abisinia, de conformidad con lo establecido en el pacto de la Sociedad de Naciones.

La invitación del Comité de los Trece

Addis Abeba 4.—El Departamento de Negocios Extranjeros ha recibido hoy un telegrama de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en el que el Comité de los Trece invita a Abisinia a cesar en las hostilidades, teniendo en cuenta la reunión de la Sociedad de Naciones convocada para el día 13 de Marzo.
En esta capital se espera que las hostilidades terminen lo más tarde el día 10. Podría firmarse un armisticio. Las tropas adversarias permanecerían en las posiciones que actualmente ocupan.

El telegrama ha sido transmitido inmediatamente al emperador, que dará instrucciones directas al ministro de Abisinia en París.

Noticias no oficiales dicen que hay que pensar en una respuesta afirmativa a la petición del Comité de los Trece, ya que el Negus no quiere descuidar ocasión alguna de restablecer la paz.

La causa de una interrupción en las comunicaciones

Addis Abeba 4.—Se declara que la interrupción telefónica y telegráfica con el Cuartel general ha sido debida al deseo de que no se supiera dónde se encontraba el Cuartel general del Negus.

Treinta mil bajas de los abisinios

En el Cuartel general de las tropas italianas en el frente Norte.—Treinta mil etíopes han resultado muertos y heridos en las batallas libradas en este frente desde el 10 de Febrero pasado al 3 de Marzo.

Las bajas italianas en esa tres batallas han sido de poco más de dos mil.

Nuevas bajas y prisioneros

En el Cuartel general italiano en el frente Norte.—Durante todo el día de hoy ha continuado en la región de Tembién la campaña de expulsión. Con este motivo los etíopes han tenido más de quinientas bajas en la lucha mantenida con las columnas italianas que los perseguían. Los italianos han hecho también trescientos prisioneros.

Las operaciones realizadas hoy tienen por finalidad terminar las tres batallas registradas en el frente Norte. Estas tres batallas han constituido una acción militar coordinada.

Después del pronunciamiento militar en Japón

El Consejo de guerra que había de juzgar a los sublevados, dimite

Tokio 4.—El Consejo de guerra que había de juzgar a los promotores de la reciente revuelta ha entregado la dimisión al príncipe Saionji.
Los barcos de guerra que patrullaban a la altura de Tokio desde que se inició el levantamiento han salido para su base de Yakosuka.

El Consejo de guerra ha entregado su dimisión al príncipe de Saionji y al mismo tiempo una memoria en la que se dice que sólo una reforma completa de la política del Estado y la actuación de nuevas fuerzas pueden remediar la situación. Hay que adoptar—dicen—una decisión sin tardanza para restablecer el equilibrio en el ejército.

Los funcionarios del departamento de Negocios Extranjeros piden también la formación de un Gobierno fuerte y decidido.

Y se crea con dicho fin un Tribunal especial

Tokio 4.—Se anuncia oficialmente que ha sido creado un Tribunal especial, presidido por el ministro de la Guerra, para juzgar a los culpables de la reciente sublevación.

Un comunicado oficial anuncia que más de 1.400 soldados y oficiales

Una noticia que no se comenta

Roma 4.—La Prensa da cuenta del llamamiento del Comité de los Trece, pero no lo comenta.

El emperador está en el sector Norte

Addis Abeba 4.—Hasta hoy no se ha sabido que el emperador salió el 21 del pasado mes de Febrero de Dessié para trasladarse al sector Norte.

Informes etíopes sobre los últimos combates

Addis Abeba 4.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el cuartel general, interrumpidas hace dos días, han quedado restablecidas anoche.

Sin embargo, las primeras noticias de la batalla entre Makallé y Amba Alagi se reducen a la declaración de que sólo un tercio del ejército del ras Mulugueta ha participado en estos combates.

El ataque italiano se efectuó con la ayuda de dos cuerpos de ejército. Bajo la presión de este ataque, el ejército del ras Mulugueta ha tenido que batirse en retirada, después de encarnizados combates, que han producido grandes pérdidas a los dos bandos.

El grueso del ejército del ras Mulugueta se encontraba de reserva y no ha participado en la batalla. Los italianos intentan cercar sin éxito el ejército del ras Kassa.

Sólo algunos destacamentos aislados y poco numerosos que ocupaban

los puestos avanzados han sido cortados del resto del ejército.

Se discute la reocupación de Tembién por los italianos, y se afirma que las tropas italianas se encuentran en el río Ueri, al Oeste del paso de Abaro.

Informes de un corresponsal de guerra con las tropas italianas en el frente Norte

Roma 4.—De los cuatro ras etíopes: Mulugueta, Kassa, Seyum e Imru, a cuyos 150.000 guerreros han aplastado los italianos en las tres batallas de Tembién, el ras Imru, que mandaba solamente 30.000 hombres; se ha destacado sorprendentemente como el mejor general. El ras Imru recurrió incluso a una

acción de retaguardia de acuerdo con la más perfecta táctica europea para cubrir su retirada.

Las tres victorias italianas han convencido de que hay pocas probabilidades de que el Negus pueda organizar otro ejército en el frente Norte capaz de hacer frente a los italianos en una verdadera batalla antes de que comience la estación de las grandes lluvias.

Se cree que la campaña se parecerá cada vez más a las guerras coloniales de fin de siglo, quedando limitada a escaramuzas.

Mientras los italianos continúan desalojando a los etíopes de la región ocupada últimamente, fortalecen sus líneas y consolidan sus posiciones.

NOTAS DE ITALIA

El Instituto italiano de Cultura

Viena.—Con la intervención del Presidente de la República, del Gobierno y del cardenal Innitzer, ha sido solemnemente inaugurado el nuevo Instituto italiano de Cultura, instalado en el palacio Furstenberg, adquirido por el Gobierno italiano como sede del Centro de intercambio Cultural, establecido en base al acuerdo austro-italiano del 2 de Febrero de 1935, que es el primero de esta clase, ya que hasta ahora los acuerdos se referían únicamente a problemas militares y económicos.

El oro ofrecido por los italianos de Egipto

El Cairo.—El Gobierno de Egipto—obediendo evidentemente a una indicación del comisario británico que vigila su independencia puramente formal—ha prohibido la exportación del oro recogido entre los italianos para ofrendarlo al erario público como protesta contra las sanciones, y que alcanza veinticinco mil libras.

Parece que el Gobierno italiano destinará dicho importe a las obras nacionales italianas en Egipto.

La reacción contra las sanciones

Milán.—En estos días se celebra una Exposición gastronómica a la que concurren unos sesenta expositores con platos y yantares condecorados exclusivamente con géneros de procedencia italiana, para demostrar la posibilidad de prescindir de las importaciones de géneros extranjeros.

Como gran parte de las importaciones italianas están constituidas por productos alimenticios, por ejemplo, las conservas de pescado de España, el movimiento de reacción contra las sanciones acabará por reducir definitivamente las importaciones, con ventaja de la balanza comercial italiana.

Yacimientos de oro

Milán.—En la región de Castiglione, en el valle del río Ossola, no lejos del ferrocarril del Simplón, se

ha empezado la explotación de una mina de oro.

La ley del mineral es muy reducida; 70 gramos por tonelada; sin embargo, gracias a las instalaciones ultra-modernas se espera lograr un buen rendimiento.

El abastecimiento de agua potable en la Somalia

Mogadiscio.—Al principio de las operaciones en este sector, la capital de la Somalia italiana carecía de agua, que tenía que ser llevada desde la colonia inglesa de Aden, la que realizaba un bonito negocio con la venta de agua potable.

En pocos meses, los técnicos y obreros italianos han logrado asegurar el abastecimiento de agua y actualmente la capital dispone de 250.000 litros de agua potable y 430.000 litros de agua para usos ordinarios, con posibilidad de transformarla en potable.

Dentro de unos meses la disponibilidad aumentará a 450.000 y 800.000 litros, respectivamente, para una población de unas 100.000 almas.

Efecto inesperado de las sanciones

Venecia.—Los numerosos turistas que visitan Venecia están encantados de volver a ver las antiguas gondolas que en estos últimos años habían desaparecido para dejar lugar a las antináticas gasolineras. Para economizar la gasolina, éstas han sido temporalmente retiradas de la circulación, así que Venecia ha recobrado su aspecto tradicional que el ruido y el mal olor de las gasolineras había estropeado.

Un proyecto corporativo

El proyecto de ley para la reforma del Consejo Nacional de Economía presentado al Parlamento y basado en la relación de la Comisión para la reforma del Estado, se inspira en los principios corporativos ya aplicados en Italia con la constitución de un organismo consultivo de la Presidencia del Consejo, dividido en veinte secciones profesionales, con un total de doscientos miembros nombrados por decreto para un período de tres ó de siete años.

Consecuencias de las sanciones en Suiza

Como consecuencia de las sanciones contra Italia, se ha reducido el tránsito de mercancías y en la estación fronteriza de Chiasso han sido despedidos doscientos empleados.

La Sociedad Suiza de Comerciantes ha organizado una reunión, que procedió al nombramiento de una delegación, la que se ha trasladado a Berna para pedir al Gobierno federal medidas para remediar la angustiosa situación creada por las sanciones, que concurren a agravar la crisis económica, ya muy grave.

Un campo militar romano descubierto en Francia

En las cercanías de Villeneuve ha sido descubierto un campo militar romano del siglo III de la era cristiana.

Sus trincheras, bien conservadas, constituyen un rectángulo de 150 por 100 metros, altas dos metros, con coronamiento de piedra, y están rodeadas de un foso de cuatro metros de ancho.

El campo se encontraba en pleno bosque en la frontera entre las dos regiones galo-romanas de Carunte y Parisiensi.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

UNA MUJER DE PELO EN PECHO

Mata de tres puñaladas á su amante y se presenta á las autoridades

Madrid 4.—En las primeras horas de la noche unos jóvenes que marchaban por la calle de Francisco Mora, en el distrito de la Inclusa, observaron que había junto a una tapia, tendido en el suelo, un hombre ensangrentado y sin conocimiento. Rápidamente los citados transeúntes le recogieron y trasladaron a la casa de socorro del distrito, donde los facultativos le apreciaron una herida incisa penetrante en el vientre, con salida del paquete intestinal; otra, también incisa, en la región costal izquierda y otra en la región axilar izquierda.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, procediendo a interrogar al herido. Dijo éste llamarse Leopoldo Hernando de Miguel, de treinta y nueve años, soltero, con domicilio en la carretera de Toledo, 12. Afirmó que las lesiones que padece se las había causado una joven con quien había tenido relaciones. No pudo ser más explícito el herido, pues entró en período preagónico.

Al propio tiempo que el herido era recogido, la agresora se presentó á unos guardias, haciéndoles entrega de una navaja ensangrentada y advirtiéndoles que la detuvieran, porque había matado á un hombre. La joven en cuestión fué trasladada a la Comisaría, donde, interrogada, dijo llamarse Purificación García Rodríguez, de veinte años, soltera, domiciliada con su madre y seis hermanos en la calle de Berga número 27.

Leopoldo comenzó a hacerla objeto de incansante persecución desde hace más de tres años.

En aquella ocasión, la muchacha se negó radicalmente á los requerimientos de Leopoldo, no sólo porque ella tenía novio formal para casarse, sino también por la mala conducta observada por el herido, que además vivía maritalmente con otra mujer.

Se originaron grandes disgustos en la familia de la muchacha, hasta tal extremo, que el padre enfermó y falleció hace unos ocho meses.

Desde entonces Purificación era constantemente asediada por Leopoldo, que llegó á amenazarla de muerte.

Ayer, la muchacha salió de su casa con objeto de comprar calzado en una zapatería de la barriada, y al llegar á la calle de Francisco de Mora se encontró con Leopoldo, que volvió á amenazarla é incluso trató de atropellarla. Entonces la joven sacó una navaja, con la que le produjo las heridas que ponen en peligro la vida de Leopoldo.

La autora del hecho, después de prestar declaración en la Comisaría de Vigilancia, fué puesta á dis-

posición del Juzgado de guardia, pasando después á la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

Extranjero

INCURSIONES DE LOS ITALIANOS EN EGIPTO

Londres 4.—Comunican de El Cairo que las autoridades egipcias no parecen dispuestas a aceptar la versión de que la patrulla italiana descubierta en territorio egipcio, penetró en él por haberse perdido.

Por otra parte se hace resaltar que este hecho se ha producido ya varias veces.

Al «Times» comunican igualmente que una patrulla italiana, integrada por un oficial, cuatro clases y varios soldados fué encontrada hace días por los guardafronteras egipcios en territorio egipcio cerca del Oasis de Siwa.

Los italianos declararon que se habían extraviado é ignoraban si habían atravesado la frontera. Han sido internados en espera del resultado de las negociaciones entabladas con la Legación italiana.

UN TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Amsterdam 4.—Un automóvil originario de Letuwarden, cuyo chofer desconocía las condiciones de los caminos, corría a gran velocidad, no obstante la niebla espesa que había, cayendo en un canal.

El auto desapareció en las aguas. El accidente se produjo cerca de un puesto de Policía, cuyos agentes corrieron rápidamente al lugar del suceso, no logrando salvar á los ocupantes, resultando cuatro hombres y una mujer muertos.

Se ha podido sacar del agua á los cadáveres.

El vuelo de prueba del nuevo zeppelin

Friedrichshafen 4.—El zeppelin LZ.129 ha aterrizado sin incidentes á las 6 y 25 de la tarde, después de permanecer tres horas y cinco minutos en su primer vuelo de prueba.

Frontón Serpes

Telefonos 27450, 22634, 26220
NIELAS DEL MIERCOLES
1.ª tarde, 2-5 — 1.ª noche, 6-4
2.ª tarde, 3-2 — 2.ª noche, 6-4
3.ª tarde, 3-1 — 3.ª noche, 2-6
4.ª tarde, 1-3 — 4.ª noche, 5-1
5.ª tarde, 1-3 — 5.ª noche, 4-2
6.ª tarde, 6-2 — 6.ª noche, 4-5
Grandes partidos y quinielas

El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D.
que vive en
provincia de
calle núm.
se suscribe a EL LIBERAL
(Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes



TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

Cambio de telegramas

Barcelona 4.—La presidencia de la Generalidad ha enviado a don Angel Ossorio y Gallardo, el siguiente telegrama:

«Enterado resultado votación Tribunal Garantías, le abrazo en nombre del Gobierno y propio, agradeciéndole brillante informe decisivo triunfo, nombre Cataluña.—Gassol.»

En contestación a este telegrama se ha recibido uno del señor Ossorio y Gallardo, que dice:

«Agradezco profundamente cariñoso telegrama: Estoy orgulloso de haber servido causa tan justa y deseo a Cataluña y a su Gobierno los triunfos que merecen, que seguramente redundarán en provecho de España entera.»

El Instituto Náutico del Mediterráneo

Barcelona 4.—La Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo ha tomado posesión del Museo y Biblioteca de que se incautó la Comisión interventora al ser disuelta la Junta. Dentro de pocos días quedarán nuevamente restablecidos la Biblioteca y el Museo marítimo, así como la totalidad de las dependencias del Instituto.

Envío de un álbum a la emperatriz de Abisinia

Barcelona 4.—A mediodía estuvo en la Generalidad la presidenta del Comité pro paz, que mostró al señor Gassol un álbum que será enviado a la emperatriz de Abisinia por conducto del embajador de aquel país en París.

Una disposición que no afecta a la región catalana

Barcelona 4.—En la Comisaría general de Orden público, por ausencia del señor Casellas, recibió a los periodistas el comisario señor Ortiz, el cual les dió cuenta de haber sido solicitada aclaración a la noticia que publican los periódicos sobre entrega de armas, puesto que la «Gaceta» del 26 de Febrero insertó una disposición del ministerio de la Gobernación, dejando en suspenso en el territorio de la provincia de Madrid las licencias de uso de armas de fuego cortas y largas, de cañón estriado, y la nota hecha pública por la Dirección general de Seguridad hace referencia a la citada disposición, que para nada se refiere a la región catalana.

Sabotajes en el aeródromo del Prat de Llobregat

Barcelona 4.—«La Publicitat», en su edición de hoy, publica una información según la cual se ha presentado una denuncia ante el juez militar sobre supuestos sabotajes en el campo de aviación del Prat de Llobregat.

El Servicio de Aeronáutica de la Generalidad posee dos avionetas, de las que se incautó el Estado después de los sucesos de Octubre. Estas avionetas son un «Puff Moth» y un «Caudron Luciole», y se hallaban depositadas en los hangares militares. Después del cambio de Gobierno, se solicitó la devolución del citado material, y se dispuso que dos aviadores las devolverían en vuelo al campo civil de aterrizaje. Cuando el capitán Bayo se disponía a pilotar la primera, momentos después de haber puesto en marcha el motor notó que éste se le paraba, sin conseguir ponerlo en marcha, nuevamente, por lo que realizó un examen del mecanismo, descubriéndose en el depósito de esencia una substancia extraña, posiblemente glicerina.

El capitán Bayo denunció inmediatamente el hecho por conducto de sus superiores, y se ha ordenado la apertura de un sumario.

En una de dichas avionetas tenía que haber volado el pasado domingo el jefe de los servicios de la Generalidad señor Canudas, para salir a recibir al Gobierno de la Generalidad.

Sobre el funcionamiento del Parlamento catalán

Barcelona 4.—El señor Gassol, en funciones de presidente de la Generalidad, ha recibido esta tarde la visita del presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, para hablar al Gobierno de la Generalidad de lo que procede hacer con el Parlamento después de la derogación de la ley de 2 de Enero de 1935, que le devuelve la plenitud de sus funciones.

De este problema, como de los demás que surjan de la derogación de dicha ley, el Gobierno de la Gene-

ralidad tratará en el Consejo que celebrará mañana ó pasado.

La manía de un perturbado

Barcelona 4.—Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia un individuo elegantemente vestido, que era portador de un pan y unos trozos de carne.

En presencia del juez manifestó ser maestro de escuela y dijo que los comestibles que llevaba habían sido envenenados para producirle la muerte. Analizó uno por uno los distintos tóxicos que podían contener los condimentos que le habían preparado, y dijo que como todos los establecimientos de su barriada despachaban comestibles envenenados, él, que vive en la calle Villarroel, se proveía de manjares en diversas tiendas de las barriadas extremas.

Como, al parecer, este individuo tiene perturbadas sus facultades mentales, el juez le convenció de que lo que procedía era que se dirigiera al Laboratorio para que le analizaran los comestibles que llevaba.

Uno que desaparece con 45.000 pesetas

Barcelona 4.—Jorge Ludwig ha denunciado a la Policía la desaparición de Esteban Carricarte Martínez, llevándose 45.000 pesetas de la casa donde prestaba servicio.

Oposiciones a la Magistratura

Barcelona 4.—Continúan los ejercicios de oposición a las plazas de magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña. Se ha celebrado el ejercicio sobre Derecho civil catalán, y el próximo jueves, en el salón de actos del Tribunal, serán leídos los trabajos de los opositores. El sábado continuarán las oposiciones con el ejercicio sobre Derecho hipotecario.

El Tribunal juzgador lo preside el señor Gubern.

Diligencias judiciales con motivo de una explosión

Barcelona 4.—La Policía ha practicado un nuevo reconocimiento en la casa de la calle Beatas, donde a consecuencia de una explosión se descubrió un depósito de explosivos.

Continúan procesados José Milanes y su esposa, Dolores Castillo.

Se asegura que el juez ha ordenado la práctica de nuevas diligencias y que, probablemente, serán citados a declarar todos los vecinos de la calle Beatas, para que manifiesten si observaron algo anormal en los días anteriores a la explosión.

Se ha dispuesto también la práctica de una nueva inspección en la finca de la calle Beatas, porque se sospecha que pueda haber más armas y explosivos en los sótanos.

Un periodista amnistiado

Barcelona 4.—Por el Tribunal de la Sección segunda se ha fallado la causa seguida por injurias a virtud de querrela de la Compañía Telefónica Nacional contra el periodista don Angel Estivil.

El Tribunal, aceptando la tesis del defensor, aplica el decreto-ley de amnistía al procesado.

De los sucesos en la Vía Layetana

Barcelona 4.—Se ha presentado a la Policía Manuel Urge, que resultó herido durante los sucesos ocurridos en la Vía Layetana, y que al ser citado para declarar se comprobó que no habitaba en el domicilio que facilitó.

Ha declarado que después de disolverse la manifestación pro amnistía, cuando marchaba por la Vía Layetana, le salió al paso la fuerza pública, que disparó sobre él y los que le acompañaban.

Reconocido por el forense, fué dado de alta.

También ha prestado declaración el oficial que mandaba las fuerzas.

Según nuestras noticias, sus manifestaciones coinciden con el informe que la Policía elevó al Juzgado.

Toma de posesión del comisario de la Generalidad en Gerona

Gerona 4.—Esta mañana, a las doce, ha tomado posesión del cargo el comisario general, señor Puig Pujades.

En su despacho se reunió todo el personal de la Comisaría, el comisario saliente, señor Balcells, y algunas personalidades políticas, que

acudieron a recibir al nuevo comisario.

El señor Balcells pronunció breves palabras y seguidamente dió posesión del cargo al señor Puig Pujades.

Este dirigió un saludo a los reunidos y dedicó un caluroso elogio al comisario saliente, por las atenciones que de él tiene recibidas durante el tiempo que estuvo en la cárcel.

Dijo que no venía a ocupar el cargo impulsado por un espíritu de venganza, pues, por el contrario, estaba dispuesto a desenvolverse dentro de un ambiente de estricta justicia y legalidad.

Terminó el señor Puig exhortando a todos los funcionarios a trabajar, pensando en el bien de Cataluña y para logro de una República más perfecta.

El señor Puig fué muy aplaudido por todos los reunidos.

Reposición de funcionarios despedidos

Gerona 4.—A la una y media de la tarde, el comisario de la Generalidad recibió a los periodistas, con los que ha cruzado frases de cordialidad y afecto.

Se ha ofrecido incondicionalmente a la Prensa, aunque ha expresado que desempeñará el cargo poco tiempo, por ser incompatible con el de diputado a Cortes.

Ha manifestado que las primeras disposiciones que ha firmado han sido restablecer en sus puestos a los funcionarios que fueron destituidos después del 6 de Octubre y dejar cesantes a los que fueron nombrados con posterioridad a dicha fecha.

Hacia el esclarecimiento de un crimen

Barcelona 4.—La noche del 21 de Abril de 1935, en un taller de calderería de la calle de Wad-Rás, se cometió un doble crimen, que fué comentadísimo en toda la ciudad. El dueño del taller, llamado Juan Albert, que vivía en unión de su esposa, Rosario Ramón, en la misma fábrica, cuando se disponía a ir al teatro en compañía de algunos vecinos, fué muerto en circunstancias especiales. Fueron detenidos entonces varios obreros de la calderería como presuntos autores. Se hicieron averiguaciones y la Policía trabajó intensamente, llegando a la conclusión de que ninguno de ellos estaba complicado en el crimen y que éste lo habría llevado a cabo algún obrero despedido para vengarse. Días después fué hallado el supuesto asesino muerto junto a la vía férrea de Sans, por haberlo arrollado un tren ó por haberse suicidado. A pesar de ello, el socio industrial de Albert continuó sus pesquisas, que comunicaba con frecuencia a un agente de Policía, al que había recomendado este asunto. Se sabe ha sido detenido un individuo llamado ahora que, debido a estas pesquisas, do Juan Gisbert, ex operario de la calderería, que incurrió en algunas contradicciones al ser interrogado. La pista para lograr la detención de este sujeto se debe a una boina manchada de sangre encontrada en el lugar del suceso y con la cual se supone fué limpiada una herramienta encontrada en el domicilio del detenido.

Contra los maleantes

Barcelona 4.—La Policía trabaja activamente para detener a los maleantes y ladrones que fueron puestos en libertad con motivo de la amnistía y que durante esta última semana han realizado un considerable número de pequeños atracos y robos. En una batida dada durante las últimas horas han sido detenidos alrededor de veinte maleantes, algunos de los cuales están reclamados por distintos Juzgados. Los restantes serán puestos a disposición del Juzgado especial para la aplicación de la ley de vagos. Se han practicado también otras varias detenciones análogas.

Satisfacción del Gobierno de la Generalidad por el fallo del Tribunal de Garantías

Barcelona 4.—A mediodía, el consejero de Cultura de la Generalidad, en funciones de presidente, recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Les he llamado porque, por mediación de la Prensa, el Gobierno de la Generalidad y su presidente, con el que he conferenciado telefónicamente esta mañana, desean hacer pública su satisfacción por el fallo del Tribunal de Garantías en el recurso interpuesto por el vicepresidente segundo del Parlamento de Cataluña, señor Martínez Dominro, contra la constitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.»

Contra los maleantes

Barcelona 4.—La Policía trabaja activamente para detener a los maleantes y ladrones que fueron puestos en libertad con motivo de la amnistía y que durante esta última semana han realizado un considerable número de pequeños atracos y robos. En una batida dada durante las últimas horas han sido detenidos alrededor de veinte maleantes, algunos de los cuales están reclamados por distintos Juzgados. Los restantes serán puestos a disposición del Juzgado especial para la aplicación de la ley de vagos. Se han practicado también otras varias detenciones análogas.

Satisfacción del Gobierno de la Generalidad por el fallo del Tribunal de Garantías

Barcelona 4.—A mediodía, el consejero de Cultura de la Generalidad, en funciones de presidente, recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Les he llamado porque, por mediación de la Prensa, el Gobierno de la Generalidad y su presidente, con el que he conferenciado telefónicamente esta mañana, desean hacer pública su satisfacción por el fallo del Tribunal de Garantías en el recurso interpuesto por el vicepresidente segundo del Parlamento de Cataluña, señor Martínez Dominro, contra la constitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.»

Contra los maleantes

Barcelona 4.—La Policía trabaja activamente para detener a los maleantes y ladrones que fueron puestos en libertad con motivo de la amnistía y que durante esta última semana han realizado un considerable número de pequeños atracos y robos. En una batida dada durante las últimas horas han sido detenidos alrededor de veinte maleantes, algunos de los cuales están reclamados por distintos Juzgados. Los restantes serán puestos a disposición del Juzgado especial para la aplicación de la ley de vagos. Se han practicado también otras varias detenciones análogas.

Contra los maleantes

Barcelona 4.—La Policía trabaja activamente para detener a los maleantes y ladrones que fueron puestos en libertad con motivo de la amnistía y que durante esta última semana han realizado un considerable número de pequeños atracos y robos. En una batida dada durante las últimas horas han sido detenidos alrededor de veinte maleantes, algunos de los cuales están reclamados por distintos Juzgados. Los restantes serán puestos a disposición del Juzgado especial para la aplicación de la ley de vagos. Se han practicado también otras varias detenciones análogas.

En nombre del presidente de la Generalidad, que se encuentra va bien, libre de las fatigas de estos días, el Gobierno se congratula de la resolución, que implica que Cataluña, en el ordenamiento constitucional de la República, no pueda sufrir nunca más el ataque de una ley como la que se deroga con este fallo. Nos complace doblemente esta resolución, porque evita que hayan de ser las nuevas Cortes las que opinen sobre esta cuestión, ya que, a pesar de la enorme autoridad que nos otorga nuestro triunfo electoral, al fallar la cuestión el Tribunal de Garantías queda estatuido que el régimen autonómico de Cataluña no podrá ser alterado, ni siquiera atectado, por unas Cortes ordinarias, sino que, por el contrario, deberán cumplirse los requisitos que exige el propio Estatuto.

Aunque este fallo no deba, en realidad, ser agradecido, porque es de justicia, les ruego hagan constar la gran satisfacción del pueblo catalán y de su Gobierno por el hecho de que el Tribunal de Garantías haya estimado el recurso que presentó el vicepresidente del Parlamento catalán.

Hemos de hacer constar, igualmente, nuestra gratitud al representante de Cataluña, el vocal señor Sbert, y muy especialmente, saturado de emoción, nuestro agradecimiento para quien tan eficazmente ha defendido el recurso, gran amigo y defensor de Cataluña, que no ha esperado las horas del triunfo, sino aquellas de la adversidad, para ponerse a nuestro lado fervorosamente: don Angel Ossorio y Gallardo.

Un periodista preguntó al señor Gassol si en la ejecución del fallo debería entender el Consejo.

«Uno de estos días—contestó—celebraremos Consejo, reuniéndonos en el lugar donde descansamos unos días el presidente. Mañana tendremos un cambio de impresiones. Trataremos de las consecuencias que implicará la resolución del Tribunal de Garantías y de las negociaciones a entablar con el Gobierno de la República para llevar a la práctica las medidas pertinentes.»

El consejero de Cultura destacó que había estado esta mañana depositando un ramo de flores sobre la tumba de Manuel González Alba, muerto en el local del Centro de Dependientes durante los sucesos de Octubre, que fué gran amigo y colaborador suyo.

Entre las muchas visitas que he recibido—dijo finalmente el señor Gassol—quiero destacar, por el relieve que tiene, la que me ha hecho la minoría de Liga catalana en el Ayuntamiento de Barcelona. He saludado cordialmente a los que la integran, en nombre de la presidencia, manifestándoles que agradece mucho su visita, pues por encima de las discordias y diferencias políticas, es partido que gobierna todo un pueblo, por fuerte que sea, ha de estimar la colaboración de las oposiciones, a las que ha de dar las facilidades necesarias, porque su actuación sirve de estímulo y ponderación al propio partido gubernamental. Les he agradecido la visita, porque significa, sin duda, que la Liga está dispuesta a colaborar desde la oposición a la obra común de reconstrucción de Cataluña.

Un párroco multado

Gerona 4.—El alcalde de Palafrugell ha impuesto una multa de 50 pesetas al cura párroco de dicha población por no haber llevado a la censura las galeradas de la hoja parroquial y no haber entregado en la Alcaldía los ejemplares que señala la ley de imprenta.

Reducción de trabajos en fábricas y talleres

Gerona 4.—La gerencia de la fábrica de géneros de punto propiedad de Hijos de Francisco Aubert, ha comunicado a los operarios que hasta nueva orden el trabajo en dicha fábrica quedará reducido a tres días por semana.

También han reducido el trabajo varios talleres de estatuaría religiosa de aquella ciudad, que hasta ahora habían funcionado normalmente. Parece que estas reducciones de trabajo obedecen a una alarmante falta de pedidos.

Un mensaje de los catalanes de Fernando Póo

Barcelona 4.—Esta mañana estuvo en la Generalidad el aviador civil catalán don Ramón Carreras, con objeto de entregar al presidente un mensaje de un grupo de catalanes residentes en Fernando Póo.

También estuvo en el Ayunta-

miento, donde cumplimentó al alcalde.

Como se sabe, el aviador señor Carreras regresó ayer tarde de un «raid» por Africa.

Para evitar el paro en la industria textil

Barcelona 4.—Esta mañana el consejero de Cultura estuvo en el domicilio particular de su compañero el de Hacienda, que sufre una ligera indisposición, por lo cual el señor Esteve no pudo asistir a las reuniones que siguen celebrando los representantes de los Bancos y de la industria algodonera, para buscar soluciones al problema de las divisas, que dificulta la provisión de primeras materias y ocasionará, de no resolverse, el paro de la industria textil.

Restablecimiento de la ley de contratos de cultivo

Barcelona 4.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy una orden aclarando que el laudo de 31 de Diciembre de 1933, dictado por el comercio al detall, está vigente en toda su integridad, tanto en el horario que fija como en los diferentes aspectos que comprende.

También publica un decreto del departamento de Justicia y Derecho, en virtud del cual se restablece la ley de contratos de cultivo de 14 de Junio de 1934.

La hazaña de un limpiabotas

Barcelona 4.—Se ha tenido noticia de la hazaña realizada por el limpiabotas Segundo Mompio, de Bañolas, que ha venido a Barcelona a pie para saludar al Gobierno de la Generalidad y limpiar el calzado a su presidente, señor Companys.

Ha cubierto más de 120 kilómetros y, una vez realizado su propósito, piensa regresar a su pueblo a pie. Como justificante lleva un libro con las firmas de los controles de los rumbos del recorrido.

Un mitin pro readmisión de los obreros del transporte

Barcelona 4.—En el Gran Price se ha celebrado un mitin pro readmisión de obreros del ramo de transportes, organizado por la C. N. T., al que acudió un público numerosísimo. Entre los oradores figuraban los militantes Monserrat, Ascaso y Durriú, que atacaron al Gobierno de Madrid y al der de la Generalidad, por entender que entorpecían el derecho de huelga para atraerse a un sector obrero. También atacaron a los gestores del régimen transitorio.

Dijeron que si el 6 de Octubre Cataluña hubiera vencido en la revolución, hubiera sido implantado en España el comunismo libertario. Dicen que en estas elecciones han conseguido un triunfo político; pero el Poder sigue en manos de la reacción y no se tiene en cuenta que si ha habido amnistía ha sido gracias a la C. N. T.

En cuanto a los obreros del ramo de transportes, se dió cuenta a la Asamblea del estado en que se encuentran las negociaciones para la readmisión de los seleccionados, sobre las que se podrán dar noticias concretas dentro de ocho días.

Terminaron diciendo que se hace preciso el nombramiento de Consejos técnicos por si algún día hay necesidad de incautarse de las fábricas, recomendando a los afiliados que se atengan únicamente a las ordenes de la organización.

Los que regresan de Ginebra

París 4.—El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Flandin, ha salido hoy de Ginebra, pero no llegará a la capital hasta mañana jueves, porque se ha detenido en el camino para visitar a su familia en Crans-Sur-Sierra.

El delegado jefe de la Delegación francesa en Ginebra, señor Joseph Paul Boncour, ha llegado esta noche de Ginebra.

El primer ministro señor Sarraut, ha decidido convocar una reunión del Gabinete para el viernes, con el fin de oír los informes de Flandin y Boncour sobre la iniciativa francesa en Ginebra. El descontento de la mayoría de las izquierdas del Gobierno por esta iniciativa es cada vez mayor y será preciso que recurra a toda su reconocida destreza en las maniobras políticas, para evitar que se plantee un difícil debate político en la Cámara sobre política extranjera, antes de que se disuelva el Parlamento este mes.